Boletín Oficial de la REPUBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL E IMPRENTAS

LEYES - DECRETOS - RESOLUCIONES
LICITACIONES Y AVISOS OFICIALES

Precio del Ejemplar $ 5.-

AÑO LXXII — Buenos Aires, martes 24 de noviembre de 1964 — Número 20.576

INMUEBLES

LEY Nº 16.578

Sancionada: Octubre 29 de 1964
Promulgada de Hecho: 18|11|1964
POR CUANTO:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de
LEY:

ARTICULO 1º — Cédese en carácter definitivo al Club Almagro, para la instalación de su sede social, el terreno de propiedad de Transportes de Buenos Aires, en liquidación, predio sito en la calle Medrano entre Sarmiento y Corrientes, vereda par, denominado lote número 1, cuyas medidas son: metros 15,62 de frente por 71,40 de fondo, totalizando una superficie de 1.132,78 metros cuadrados.

ARTICULO 2º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los veintinueve días del mes de octubre del año mil novecientos sesenta y cuatro.

C. H. PERETTE — **A. MOR ROIG**
Claudio A. Maffei — Eduardo T. Oliver

— Registrada bajo el número 16.578 —

Aprobada por el Poder Ejecutivo Nacional el 18|11|64, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 70 de la Constitución Nacional.

SUMARIO

EDICION DEL DIA 24|11|64 (56 páginas)

Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA, serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional. (Decreto Nº 659 - Acuerdo General de Ministros del 11 de enero de 1947, artículo 6º).

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.

INMUEBLES

LEY Nº 16.520

Sancionada: Octubre 27 de 1964
Promulgada de Hecho: 13|11|1964
POR CUANTO:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de
LEY:

ARTICULO 1º — Apruébase la transferencia de los derechos de compra del inmueble ubicado en la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, cuya superficie es de aproximadamente 33.919 metros cuadrados y que linda al NE. con la calle 9 de Julio; al N.O. con la calle Los Andes; al S.O. con vías del Ferrocarril y al S.E. con la calle Méjico, designado con el Nº 541 en el remate de bienes efectuado por el Estado Nacional Argentino, conforme al Decreto Nº 3.660|61, en favor del Centro de Empleados de Comercio de la Ciudad de Mar del Plata.

ARTICULO 2º — Con los pagos efectuados, dase por satisfecho el precio de compra y sus intereses accesorios, cancelándose la deuda que a favor del Estado Nacional, reconocía el Centro de Empleados de Comercio de Mar del Plata, por la compra del inmueble deslindado en el artículo anterior.

ARTICULO 3º — La entidad beneficiaria deberá destinar exclusivamente para vivienda, recreación y urbanización, el inmueble señalado en el artículo 1º en toda su extensión.

ARTICULO 4º — De no cumplirse lo preceptuado en el artículo 3º dentro del plazo de dos años, a partir de la fecha de promulgación de la presente ley, quedará sin efecto la condonación de la deuda a que se alude en el artículo 2º.

ARTICULO 5º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a veintisiete días del mes de octubre del año mil novecientos sesenta y cuatro.

C. H. PERETTE — **A. MOR ROIG**
Claudio A. Maffei — Eduardo T. Oliver

—Registrada bajo el número 16.520 —

Aprobada por el Poder Ejecutivo Nacional el 13|11|64, de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 70 de la Constitución Nacional.

JUSTICIA NACIONAL

Amplíase el Art. 46 del Decreto Ley 1.285|58.

LEY Nº 16.525

Sancionada: Octubre 27 de 1964
Promulgada: Noviembre 17 de 1964
POR CUANTO:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de
LEY:

ARTICULO 1º — Agréguese al Decreto Ley 1.285, ratificado por Ley 14.467, en su artículo 46, el siguiente inciso:

6º) En los hallazgos de bienes abandonados o perdidos cuyo valor no exceda prima facie de cincuenta mil pesos moneda nacional ($ 50.000).

ARTICULO 2º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los veintisiete días del mes de octubre del año mil novecientos sesenta y cuatro.

C. H. PERETTE — **A. MOR ROIG**
Claudio A. Maffei — Eduardo T. Oliver

— Registrada bajo el número 16.525 —

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1964
POR TANTO:

Téngase por Ley de la Nación, cúmplase, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú

DECRETO Nº 9.256.

JUSTICIA NACIONAL

Modifícase el Art. 88 de la Ley 11.719, sobre formación de listas de contadores que han de actuar como síndicos en convocatorias de acreedores y quiebras.

LEY Nº 16.587

Sancionada: Octubre 30 de 1964
Promulgada: Noviembre 18 de 1964
POR CUANTO:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, reunidos en Congreso, etc., sancionan con fuerza de
LEY:

ARTICULO 1º — Agréguese al primer párrafo del artículo 88 de la Ley 11.719 sobre formación de la lista de contadores que han de actuar como síndicos en las convocatorias de acreedores y quiebras, lo siguiente:

La lista se formará mediante sorteo público que se practicará entre todos los contadores públicos que se inscriban en un registro que se abrirá al efecto, debiendo acreditar el ejercicio de la profesión durante tres años, con informe de las respectivas entidades profesionales.

ARTICULO 2º — Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino, en Buenos Aires, a los treinta días del mes de octubre del año mil novecientos sesenta y cuatro.

C. H. PERETTE — **A. MOR ROIG**
Claudio A. Maffei — Eduardo T. Oliver

— Registrada bajo el número 16.587 —

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1964
POR TANTO:

Téngase por Ley de la Nación, cúmplase, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú

DECRETO Nº 9.334

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

PRESUPUESTO

DECRETO Nº 8.739 — Bs. As., 30|10|64

VISTO lo solicitado por el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública; y CONSIDERANDO:

Que por Decreto Nº 2.112|64 se ha aprobado el Agrupamiento Funcional de cargos introduciéndose modificaciones que revisten importancia para el normal desarrollo de sus tareas;

Que mientras tanto se gestionan diversas transferencias de servicios a otras jurisdicciones también incluidas en dicho Agrupamiento, se hace necesario disponer el ajuste parcial mediante compensaciones que abarquen esas modificaciones y con ello se cumplimentará en su totalidad el referido Decreto número 2.112|64;

Que a esos efectos debe exceptuarse a ese Ministerio de las normas del Decreto Nº 5.593|64;

Por ello y atento la facultad conferida por el Decreto-Ley Nº 8.871|63,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Modifícanse los presupuestos de la Sección 1ª Presupuestos de Gastos - Título I - Servicios (Sector 2) - A) Erogaciones a financiar con recursos de Rentas Generales - Nº 1, y de la Sección 2ª - Presupuesto de Inversiones Patrimoniales - Título I - Inversiones (Sector 4) - A) Erogaciones a financiar con recursos provenientes del Uso del Crédito - Nº 3, correspondientes al Anexo: Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública - Nº 5, del Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 1964, de conformidad con el detalle de las planillas anexas que forman parte integrante del presente decreto.

Art. 2º — Autorízase al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública y a la Contaduría General de la Nación, a imputar al crédito de la partida 2 — 1 — 5 — 0 — 0 — 7 — 5 — 16 — 759 "Gastos caídos en ejercicios vencidos no incluidos en residuos pasivos" 761, el pago de las distintas remuneraciones que se deriven de la aplicación de las reconsideraciones escalafonarias dispuestas por el Decreto Nº 7.902|63, de los ejercicios 1960, 1961, 1962 y 1963.

Art. 3º — Exceptúase al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, de las normas del artículo 1º del Decreto Nº 5.593|64.

Art. 4º — Autorízase al Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública y a la Contaduría General de la Nación, a reajustar las respectivas contabilizaciones existentes a la fecha del presente



decreto, en el presupuesto para el ejercicio 1964 del mencionado Departamento de Estado, como consecuencia de la reestructuración de créditos aprobados por el artículo 1º.

Art. 5º — Con motivo de la inclusión en el presupuesto que se aprueba por este decreto, de créditos para atender gastos de ejercicios vencidos, de conformidad con lo determinado en el artículo 19º del Decreto-Ley Nº 16.990|57 incorporado a la Ley Nº 11.672 (Complementaria Permanente de Presupuesto) por el artículo 45º de la Ley Nº 15.021, el Tribunal de Cuentas de la Nación procederá a instruir el correspondiente juicio de responsabilidad, conforme las normas que rigen la materia a los efectos de la determinación del perjuicio fiscal y la transgresión a disposiciones legales o reglamentarias incurridas y los responsables de las mismas, para la aplicación si así correspondiera, de las sanciones que determina el artículo 84º, inciso j) de la Ley de Contabilidad.

Artículo 6º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Asistencia Social y Salud Pública y de Economía y fimado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Tribunal de Cuentas y Contaduría General de la Nación a sus efectos.

ILLIA. — Arturo Oñativia. — Juan C. Pugliese. — Carlos A. García Tudero.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES INDEPENDIENTES
Promoción.

DECRETO Nº 7.679 — Bs. As., 30|9|64

VISTO las presentes actuaciones originadas en la Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Independientes, Organismo descentralizado del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, por el que se gestiona la promoción del agente Clase A - Grupo II (Subcontador General) Contador Público Nacional Ricardo Salvador Pepe, para cubrir la vacante de Clase A Grupo I (Contador General) de dicha Caja, y

CONSIDERANDO:

Que el Decreto Nº 1.335|63 autoriza a los Organismos de la Administración Pública Nacional, a cubrir por promoción las vacantes existentes;

Que se ha dado cumplimiento a las normas prescriptas por los Capitulos IV y VII del Escalafón para el Personal Civil (t.o. por Decreto Nº 14|64);

Que por resolución interna de dicha Caja Nacional de Previsión Nº 337 de fecha 24 de marzo de 1964, se ha autorizado el llamado a concurso de antecedentes, de acuerdo a lo dispuesto por el apartado I) de las normas complementarias artículo 29 del Decreto número 14|64;

Que la Junta Examinadora designada a tal efecto, se ha expedido proponiendo a dicho agente ya que reúne las condiciones y calidades necesarias para cubrir el cargo vacante;

Por todo ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Promuévese en la Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Independientes a la Clase A - Grupo I (2 — 5 — 200 — 33 — 52 — 7 — 000 — 34 — 006 — 1 — 251) Contador General, al actual clase A - Grupo II (Subcontador General) Contador Público Nacional don Ricardo Salvador Pepe (Clase 1923, Mat. 1.737.746, D. M. Bs. As.).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro en el Departamento de Trabajo y Seguridad Social.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y previo conocimiento del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y de la Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Independientes, archívese.

ILLIA. — Fernando Solá.

Ministerio de Educación y Justicia
MONUMENTOS Y LUGARES HISTORICOS
Declárase lugar histórico el actual emplazamiento del denominado "Puente de Marquez".

DECRETO Nº 9.292. — Bs. As., 18|11|64

VISTO: El Expediente Nº 90.444|64 del Ministerio de Educación y Justicia, por el cual la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos solicita que sea declarado lugar histórico el actual emplazamiento del Puente de Marquez, ubicado en la intersección de la Avenida Gaona y el río de la Reconquista, entre los partidos de Moreno y Morón, provincia de Buenos Aires; y

CONSIDERANDO:

Que el antiguo camino de los correos, establecido en 1586 cruzaba el río de las Conchas por el vado denominado "Paso del Rey" y cuyo tráfico quedaba suspendido cuando las aguas desbordaban su cauce, con acentuado perjuicio para el comercio;

Que por la necesidad de construir un puente en esa zona fue llenada por don Pablo Márquez, quien alrededor de 1773 levanta en las inmediaciones de la actual Avenida Gaona y sobre el mencionado río, el puente de mayor transcendencia histórica de la provincia de Buenos Aires por haber sido el lugar obligado de acceso por la ruta del Oeste;

Que la importancia y utilidad del puente mencionado quedan evidenciadas por las intervenciones del Cabildo de Buenos Aires y luego del Directorio para su sostenimiento, reparaciones y uso;

Que aparte de la antigüedad y vasto bien público que reportara la modesta obra en dicho paraje, éste se ha convertido en un sitio memorable por la serie de episodios que la historia o la tradición han asociado al famoso puente, como por ejemplo el rol estratégico que juega en la batalla de Caseros, según la versión que atribuye a Rosas haber instruido al general Pacheco para que "con fuerzas superiores defendiera a todo trance su pasaje", y los combates preliminares que la víspera de la batalla afrontó heróicamente, quien con el puente a su espalda intentó detener la vanguardia del ejército aliado, superior en número y cuyo avance apresuró la victoria del 3 de febrero de 1852;

Por ello,

Y atento lo informado por la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos y a lo aconsejado por el señor Ministro de Educación y Justicia,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Declárase lugar histórico el actual emplazamiento del denominado "Puente de Marquez".

Art. 2º — La Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos y las autoridades municipales del Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, convendrán la forma de asegurar la conservación del mencionado lugar.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Educación y Justicia.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, anótese, registrese y dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Carlos R. S. Alconada Aramburú.

Ministerio del Interior
ELECCIONES NACIONALES
Fíjase el domingo 14 de marzo de 1965 para que tengan lugar los comicios nacionales en que se elegirán diputados al H. Congreso de la Nación.

DECRETO Nº 9.401. — Bs. As., 20|11|64

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con lo que dispone el artículo 42 de la Constitución Nacional corresponde efectuar elecciones para la renovación ordinaria de la H. Cámara de Diputados de la Nación, a fin de designar los nuevos miembros que reemplazarán a aquellos cuyos mandatos vencen el 30 de abril del año próximo;

Que, igualmente, y conforme al artículo 43 de la Constitución, puede disponerse en la misma oportunidad la elección para cubrir vacantes extraordinarias cuyos titulares tenían mandato hasta 1967;

Que el Régimen Electoral Vigente en el orden nacional no determina fecha para la ejecución del acto, por lo que corresponde establecerla, como ya es norma, posibilitando así, con un margen de tiempo adecuado, la iniciación de las tareas de impresión del Registro Electoral y las de organización que corresponden a los distintos organismos involucrados;

Que ello posibilita igualmente a las provincias que deben efectuar elecciones de renovación de sus respectivas legislaturas, la organización de las mismas, si así lo desean, en forma simultánea y conjunta con la elección nacional, conforme las prescripciones de la ley 15.262 y su decreto reglamentario número 17.265|59;

Que por ello y atento lo dispuesto en los artículos 53 y 54 del Régimen Electoral Nacional vigente y la atribución que confiere el artículo 86, inciso 2º de la Constitución Nacional,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Fíjase el domingo 14 de marzo de 1965 para que, en los distritos electorales que así corresponda tengan lugar comicios nacionales con el objeto de elegir diputados al H. Congreso de la Nación en reemplazo de aquellos cuyo mandato vence el 30 de abril de ese año y, asimismo, para cubrir los cargos vacantes cuyos titulares tenían mandato hasta 1967.

Art. 2º — Los gobiernos de las provincias en las cuales, con arreglo a lo dispuesto en el artículo anterior, deban efectuarse elecciones, dictarán oportunamente las correspondientes convocatorias de conformidad con lo que prescriben los artículos 53 y 54 del Régimen Electoral Nacional.

Art. 3º — Por el Ministerio del Interior se establecerán las distintas fechas que correspondan al proceso de impresión de las Listas de Electores y se adoptarán todas las providencias necesarias para la normal realización del acto.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Juan S. Palmero.

SECRETARIA DEL TRANSPORTE
Créase un cargo en el presupuesto.

DECRETO Nº 8.363 — Bs. As., 27|10|64

VISTO lo solicitado por la Secretaría de Estado de Transporte, respecto de la necesidad de crear tres cargos de presupuesto en Clase A - Grupo V, para atender la designación de funcionarios que, por sus conocimientos y especialidades resultan imprescindibles para tomar a su cargo planes administrativos y técnicos de singular importancia, y

CONSIDERANDO:

Que ante las limitaciones previstas en materia de designaciones, dicha solicitud sólo puede atenderse amparando la misma en lo precripto en el artículo 10º del Decreto Nº 9.530|58, que aprueba el Escalafón para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional;

Por ello y atento a lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Transporte y lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Créanse en el presupuesto de la Secretaría de Estado de Transporte, al margen del régimen escalafonario áprobado por Decreto número 9.530|58, tres (3) cargos Clase A - Grupo V (m$n. 9.000.—).

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento del artículo 1º del presente decreto se atenderá con los créditos del Anexo 73 a cuyo efecto la Secretaría de Estado de Transporte propondrá el ajuste de presupuesto correspondiente.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Obras y Servicios Públicas y de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Transporte y de Hacienda

Art. 4º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y pase a la Secretaría de Estado de Transporte a sus efectos.

ILLIA. — Miguel A. Ferrando. — Juan C. Pugliese. — Pedro G. Fleitas. Carlos A. García Tudero.

Secretaría de Agricultura y Ganadería
MISION OFICIAL

DECRETO Nº 8.514 — Bs. As., 29|10|64

VISTO el presente Expediente número 5.995|64, relacionado con la VI Runión Latinoamericana de Fitotecnia que, bajo los auspicios y organización del Ministerio de Agricultura del Perú, se celebrará en la ciudad de Lima (Perú) entre el 1º y 7 de noviembre del corriente año, y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado Ministerio ha invitado a S. E. el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería y al personal técnico que designe para que asistan a la indicada reunión;

Que la participación en dicha reunión del señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería como así también de técnicos especializados en las distintas materias a tratar, resultará de indudable beneficio dado que permitirá el intercambio y divulgación de las más avanzadas técnicas científicas que se han desarrollado en los últimos tres años en todos los países de latinoamérica;

Que a las deliberaciones, asistirán técnicos de reconocida capacidad en disciplinas básicas para el progreso agrícola que cuentan con el apoyo de los gobiernos del continente americano y de prestigiosas instituciones internacionales;

Que por las razones expuestas en los considerandos precedentes procede autorizar al señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería a trasladarse a Lima (Perú) para asistir en representación de nuestro país a la citata VI Reunión Latinoamericana de Fitotecnia, como asismismo designar la comitiva oficial que lo acompañará a la misma;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase al señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería Ing. Agr. Walter Federico Kugler a trasladarse a la ciudad de Lima (Perú), para asistir en representación de nuestro país a la VI Reunión Latinoamericana de Fitotecnia que se llevará a cabo en dicha ciudad entre el 1º y 7 de noviembre del corriente año.

Art. 2º — Desígnase para integrar la comitiva oficial que acompañará al mencionado Secretario de Estado a los fines establecidos en el artículo anterior a los señores Ingenieros Agrónomos Don Josef Genzler (Leg. 16.042), don Mario Carlos Zerbino (Leg. número 19.449), Don Rodolfo Caffera (Leg. 1.303) y Entomólogo Don Pablo Kohler (Leg. 4.103).

Art. 3º — Facúltase a la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería para entregar a los citados funcionarios, por intermedio del servicio administrativo correspondiente, con cargo de rendir cuenta, el importe de los pasajes ida y vuelta por vía aérea requerido para el cumplimiento de la misión que se les encomienda, como así también el equivalente en moneda nacional de la suma diaria de treinta (30) dólares estadounidenses al señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería Ing Agr. Walter Federico Kugler y la de veinte (20) dólares estadounidenses a los integrantes de su comitiva.

Art. 4º — Asígnase asimismo al mencionado Secretario de Estado, con cargo de rendir cuenta el equivalente en moneda nacional de la suma de un mil (1.000) dólares estadounidenses para los gastos que le ocasione el cumplimiento de la citada misión en concepto de cortesía y homenaje.

Art. 5º — La misión a que se hace referencia en el presente decreto tendrá una duración de diez (10) días, aproximadamente.

Art. 6º — Cuando las necesidades del cumplimiento de la misión así lo requieran, los citados funcionarios quedan exceptuados de lo prescripto en el Decreto Nº 15.396 de fechas 8 de julio de 1949.

Art. 7º — El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto será atendido con la siguiente imputación:

Ejercicio 1964:

Pasajes: 2 — 1 — 51 — 9 — 191 — 7 — 40 — 378 — 5.269; 2 — 1 — 51 — 9 — 575 — 7 — 40 — 378 — 5.269.

Viáticos: 2 — 1 — 51 — 9 — 191 — 7 — 40 — 378 — 5.284; 2 — 1 — 51 — 9 — 194 — 7 — 40 — 378 — 5.284; 2 — 1 — 51 — 9 — 575 — 7 — 40 — 378 — 5.284.

Ejercicio 1965 - Similar a 1964:

Viáticos: 2 — 1 — 51 — 9 — 191 — 7 — 40 — 378 — 5.284; 2 — 1 — 51 — 9 — 194 — 7 — 40 — 378 — 5.284; 2 — 1 — 51 — 9 — 575 — 7 — 40 — 378 — 5.284.

Cortesía y Homenaje: 2 — 1 — 51 — 9 — 575 — 7 — 40 — 378 — 5.260.

Art. 8º — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se extenderán las credenciales y pasaportes correspondientes.

Art. 9º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Economía y Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 10. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería.

ILLIA. — Juan C. Pugliese. — Miguel A. Zavala Ortiz.

Secretaría de Agricultura y Ganadería
MISION OFICIAL

DECRETO Nº 8.510. — Bs. As., 28|10|64.

VISTO el Expediente Nº 27.220|64, en el que se informa que la Oficina Internacional de Epizootias, con sede en París (Francia), celebrará la XI Conferencia de la Comisión Permanente de la Fiebre Aftosa, del 27 al 31 de octubre de 1964; atento a las informaciones producidas; y

CONSIDERANDO:

Que la República Argentina adhirió a los propósitos y finalidades de esa Oficina, de acuerdo con la Convención firmada en París el 25 de enero de 1924, ratificada por la Ley Nº 11.632;

Que los asuntos que se tratarán en esa Conferencia son de vital importancia, no sólo en lo que se refiere a la sanidad de los ganados sino por sus repercusiones en nuestro comercio internacional de carnes y hacienda en pie;

Que, como en otras oportunidades, nuestro país está en condiciones de efectuar un valioso aporte de la experiencia recogida en la permanente vigilancia de su sanidad pecuaria, por su especialísima dedicación en la lucha contra la fiebre aftosa;

Que las deliberaciones que habrán de llevarse a cabo serán del más alto nivel, por cuanto se desarrollarán con asistencia de representantes de los principales países productores y consumidores de productos agropecuarios;

Por ello y atento a lo propuesto por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería para comisionar al Jefe del Laboratorio del Servicio de Luchas Sanitarias (SELSA), de la Dirección General de Sanidad Animal, doctor Carlos Hugo Caggiano y al Director del Instituto de Fiebre Aftosa, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), doctor Scholein Rivenson, a fin de que se trasladen a Francia con el objeto de concurrir a la XI Conferencia de la Comisión Permanente de la Fiebre Aftosa, de la Oficina Internacional de Epizootias, que se realizará en París, del 27 al 31 de octubre de 1964.

Art. 2º — La misión a que se hace referencia en el artículo que antecede, tendrá una duración aproximada de diez (10) días.

Art. 3º — Autorízase a la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería para entregar a cada uno de los nombrados funcionarios, por intermedio del Servicio Administrativo que corresponda, con cargo de rendir cuenta, el importe de los gastos de pasajes de ida y vuelta requeridos para el cumplimiento de la misión que se les encomienda; como así también el equivalente en moneda nacional de la suma de Veinticinco (25) dólares estadounidenses diarios, en concepto de viáticos.

Art. 4º — Los doctores Carlos Hugo Caggiano y Scholein Rivenson deberán presentar dentro de los treinta (30) días de su regreso al país, un informe detallado de los resultados de su gestión.

Art. 5º — Cuando las necesidades del cumplimiento de la misión así lo requieran, los citados funcionarios quedan exceptuados de lo prescripto en el Decreto Nº 15.896, de fecha 8 de julio de 1949.

Art. 6º — El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto será atendido con imputación al Ejercicio 1964, conforme al siguiente detalle: Pasajes: 2 — 4 — 100 — 51 — 00 — 9 — 813 — 7 — 054 — 512 — 5.269; Viáticos: 2 — 4 — 100 — 51 — 00 — 9 — 813 — 7 — 054 — 512 — 5.284.

Art. 7º — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se extenderán los pasaportes y credenciales correspondientes.

Art. 8º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Economía y de Relaciones Exteriores y Culto y firmado por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería.

Art. 9º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, tómese nota y vuelva a la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería a sus efectos.

ILLIA. — Juan C. Pugliese. — Miguel A. Zavala Ortiz. — Walter F. Kugler.

Secretaría de Agricultura y Ganadería

PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

Licencia.

DECRETO Nº 8.539. — Bs. As., 29|10|64.

VISTO la Actuación Nº 32.733|62, del registro de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, referente a la prórroga por el término de un (1) año, a partir del 1º de septiembre de 1963, de la licencia que, con goce de sueldo, se le concediera al profesional de la Dirección General de Enseñanza Agrícola, Médico Veterinario Alcides Germán Olmos (L. 18.546), por Decreto número 1.194, del 13 de febrero de 1963; y

CONSIDERANDO:

Que dicha licencia le fue concedida al doctor Olmos con motivo de la beca que le acordara la ex Comisión Nacional de Administración del Fondo de Apoyo a Desarrollo Económico (CAFADE), de conformidad con el Acuerdo de Cooperación Técnica suscripto entre el Gobierno Argentino y el de los Estados Unidos de América, para trasladarse a dicho país con el fin de realizar estudios sobre zootecnia;

Que la prórroga de que se trata se funda en que al recurrente le fue ampliada la beca mencionada para completar el programa de estudios inicialmente trazado, lo cual le permitió aumentar los conocimientos y la experiencia ya adquiridos para aplicarlos a la enseñanza que sobre la materia realiza el organismo en que actúa;

Por lo expuesto, atento al dictamen favorable del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas y a lo propuesto por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Considérese prorrogada por el término de un (1) año, a contar del 1º de septiembre de 1963, con goce de remuneración, por el motivo señalado en el último considerando del presente decreto, la licencia acordada por Decreto Nº 1.194, del 13 de febrero de 1963, en las condiciones establecidas en el mismo, al profesional de la Dirección General de Enseñanza Agrícola, dependiente de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, Médico Veterinario Alcides Germán Olmos (L. Nº 18.546).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, tómese nota y vuelva a la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería.

ILLIA. — Juan C. Pugliese. — Walter F. Kugler

Secretaría de Energía y Combustibles

EMPLEADOS

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA. — **Insístese en el cumplimiento del artículo 2º del Decreto 1.782|64 y se deroga el artículo 3º del mismo decreto.**

DECRETO Nº 8.293. — Bs. As., 23|10|64.

VISTO la Observación Nº 96, del 18 de mayo de 1964, formulada por el Tribunal de Cuentas de la Nación al Decreto Nº 1.782|64 y la posterior Providencia Nº 987|64 de ese mismo Tribunal, y

CONSIDERANDO:

Que la citada Observación la fundó dicho Tribunal en lo dispuesto por el Artículo 30 de la Ley 15.796, en cuanto los aumentos otorgados a personal de Agua y Energía Eléctrica, Empresa del Estado, tenían carácter retroactivo, y también por autorizarse a dicha Empresa el reajuste de créditos en desacuerdo con el Artículo 19 del Decreto-Ley 10.582|62;

Que, mediante Providencia 987, del 21 de julio de 1964 el Tribunal dejó sin efecto su observación en lo atinente a la retroactividad de la parte de ese personal, al que se refiere el Artículo 1º del Decreto 1.782|64, que se encuentra amparado por una convención colectiva de trabajo, en virtud de la aclaración efectuada mediante Decreto Nº 3.589|64;

Que, tratándose de personal de la misma Empresa del Estado aquél al que el Artículo 2º del Decreto 1.782|64, le hizo extensivos los beneficios del Artículo 1º, no cabe una discriminación injustificada dentro del mismo organismo, no obstante la distinta actividad y el hecho de que un sector esté sometido a una convención colectiva de trabajo y el otro no;

Que el Artículo 30 de la Ley 15.796 no menciona a las Empresas del Estado, correspondiendo interpretar que no las alcanza, en especial a aquellas que están parcialmente sujetas a convenciones colectivas de trabajo;

Que en el otro aspecto de la Observación, referido a la delegación de facultades para el reajuste de créditos, Agua y Energía Eléctrica no ha debido recurrir a la autorización conferida por el Artículo 3º del Decreto 1.782|64, en virtud de haberse aprobado su presupuesto por Decreto 4.927|64, por lo cual nada obsta a la derogación de dicho Artículo 3º;

Que en cuanto al Artículo 2º del Decreto 1.782|64, sobre el que subsiste la observación, corresponde por lo ya expuesto hacer uso de la facultad de insistir con arreglo a lo dispuesto por el Artículo 87 de la Ley de Contabilidad:

Por ello y atento lo propuesto por la Secretaría de Estado de Energía y Combustibles,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Insístese en lo dispuesto por el Artículo 2º del Decreto 1.782, del 13 de marzo del corriente año.

Art. 2º — Derógase el artículo 3º de ese mismo Decreto.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Energía y Combustibles.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Juan C. Pugliese. — Antulio F. Pozzio

Secretaría de Comunicaciones

EMPLEADOS

Servicios contratados.

DECRETO Nº 8.522. — Bs. As., 29|10|64.

VISTO el presente Expediente número 38.552, letra S. C., año 1964, de la Secretaría de Estado de Comunicaciones, por el cual se da cuenta del contrato de servicios personales celebrado ad-referéndum del Poder Ejecutivo Nacional, entre el Secretario de Estado de Comunicaciones y el señor Rómulo Miguel Espósito, del que se solicita aprobación, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario contar con el concurso del agente mencionado para intervenir en la organización y racionalización de las tareas contables que se ejecutan en dicha Secretaría;

Que, teniendo en cuenta los fines que se persiguen con la medida de que se trata, en orden a la excepción que determina el artículo 3º del Decreto 413|60, corresponde auspiciar la aprobación de dicho contrato;

Por ello y atento a lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Comunicaciones y a lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos;

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébase el contrato de servicios personales celebrado ad referéndum del Poder Ejecutivo Nacional, entre el Secretario de Estado de Comunicaciones y el señor Rómulo Miguel Espósito (M. I. 5.131.604, Clase 1930), a partir del 1º de septiembre de 1964.

Art. 2º — El gasto que demande la atención de la remuneración del contrato a que alude el artículo precedente y que asciende a la suma de Treinta y Seis Mil pesos moneda nacional (m$n. 36.000), será atendido con cargo al Presupuesto para el Ejercicio 1964 (Decreto Ley 10.582|62, ordenado y reajustado por Decreto 7.787|63 y prorrogado por Decreto Ley 8.871|63), 2, 1, 72, 9, 575, 7, 40, 276.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos y firmado por el señor Secretario de Estado de Comunicaciones.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase a la Secretaría de Estado de Comunicaciones a sus efectos.

ILLIA. — Miguel A. Ferrando. Antonio Pagés Larraya

Ministerio del Interior

PRESIDENCIA DE LA NACION

Nombramientos.

DECRETO Nº 8.520. — Bs. As., 29|10|64.

VISTO lo solicitado por la Secretaría de la Presidencia de la Nación, y

CONSIDERANDO:

Que por necesidades imprescindibles del servicio ha sido necesario proceder a la designación de funcionarios que por sus condiciones de especialización y antecedentes se encuentran habilitados para cumplir tareas encomendadas, a cuyo efecto fueron creados los respectivos cargos en las condiciones que determina el artículo 10º del Decreto Nº 9.530|58:

Que conforme lo prescripto por el 5º párrafo de la citada norma legal procede la supresión de dichos cargos en oportunidad de producirse la vacante respectiva;

Que por razones de servicio, se hace necesario disponer la designación de personal en las condiciones establecidas por aquella prescripción legal, en las categorías equivalentes a los cargos vacantes de que se trata y, en consecuencia, correspondería la creación de dichos cargos en el presupuesto respectivo;

Que con el objeto de evitar el dictado de un acto administrativo —ordenamiento presupuestario— disponiendo la supresión de dichos cargos y su nueva creación en el mismo acto, procede autorizar el mantenimiento de la situación presupuestaria existente, sin que por ello se viole la norma legal mencionada;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Mantiénense en el presupuesto para el ejercicio 1964 correspondiente al Anexo I, Presidencia de la Nación, en los términos del artículo 10º del Decreto Nº 9.530|58, dos (2) cargos A. III con imputación a: 2, 1, 01, 7, 001, 32, 781, 1, 4.003.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos del Interior y de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación a sus efectos.

ILLIA. — Juan S. Palmero. — Juan C. Pugliese. — Carlos A. García Tudero

DECRETO Nº 8.521. — Bs. As., 29|10|64.

VISTO lo solicitado por la Secretaría General de la Presidencia de la Nación, y

CONSIDERANDO:

Que las designaciones a efectuarse por el presente acto legal resultan de urgente necesidad, ya que en jurisdicción de la Presidencia de la Nación se desarrollan actividades que por su naturaleza se encuentran en grado sumo ligadas a la ejecución de los planes de gobierno;

Que los agentes propuestos reúnen un conjunto de condiciones que los habilitan especialmente para cumplir su cometido, circunstancia ésta que justifica la aplicación del procedimiento establecido en el artículo 10º del Decreto Nº 9.530|58;

Que en el presupuesto vigente se hallan previstos los cargos respectivos, por lo que no existen inconvenientes para efectuar dichas designaciones;

Que la importancia de las tareas asignadas a los causantes justifica el otorgamiento a favor de los mismos de las Compensaciones por "Servicios Calificados" y "Dedicación Funcional" a que se refieren los artículos 1º y 2º del régimen aprobado por Decreto Nº 9.252|60 y sus modificatorios, ajustándose su desempeño a los requisitos exigidos por el régimen citado;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbranse en la Presidencia de la Nación y para desempeñarse en la Secretaría General —con sujeción a lo establecido en el artículo 10º del Decreto Nº 9.530|58—, en la Clase A, Grupo III, con imputación a: 2, 1, 01, 7, 001, 32, 781, 1, 4.003, a partir del 1º de setiembre de 1964, a Da. Nélida María Prieto Martínez (L. C. 6.580.053, C. I. 25.393, de Pol. Prov. del Chaco), y a partir del 21 de setiembre de 1964, a D. Elso Reinaldo Pussetto (M. I. 6.410.617, D. M. 42, CL 1931, C. I. 6.215.757, de Pol. Fed.).

Art. 2º — Acuérdanse a los agentes nombrados en el artículo anterior, a partir de las fechas de sus respectivas designaciones, las Compensaciones por "Servicios Calificados" y "Dedicación Funcional" a que se refieren los artículos 1º y 2º del régimen aprobado por Decreto Nº 9.252|60, y sus modificatorios, en sus importes mensuales máximos.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Juan S. Palmero

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

EMPLEADOS

Nombramientos.

DECRETO Nº 8.392 — Bs. As., 27|10|64.

VISTO la designación solicitada por el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, a favor de diversas personas, y

CONSIDERANDO:

Que se propicia tal solicitud teniendo en cuenta que el punto 65º del Escalafón del Personal de la Administración Pública Nacional, aprobado mediante Decreto Nº 9.530|58 (T. O. Nº 14|64), establece que en caso de fallecimiento de un agente se podrá designar por el conducto legal pertinente a la viuda o a un hijo de aquél sin concurso previo;

Que en el presente caso, resultan de aplicación los términos de dicho decreto, por cuanto las personas propuestas son familiares a que alude el mismo;

Que la Secretaría de Estado de Hacienda prestó su conformidad para el descongelamiento de las vacantes respectivas,

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina Decreta:

Artículo 1º — Nómbranse en el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, con imputación, función y destino que en cada caso se indica, a las siguientes personas:

Clase "D" — Grupo VIII

2 — 1 — 5 — 0 — 0 — 7 — 681 — 31 — 803 — 2849 — 4035 — dos mil seiscientos pesos moneda nacional (pesos 2.600 m|n.).

Blanca Azucena Jerez de Báez (Legajo Nº 53.422; cargo Nº 56; L. C. Nº 9.154.679), oficinista en el Hospital Regional en Termas de Río Hondo, Santiago del Estero.

Clase "D" — Subgrupo

2 — 1 — 5 — 0 — 0 — 7 — 679 — 31 — 803 — 2849 — 4054 — mil seiscientos pesos moneda nacional (pesos 1.600 m|n.).

Roberto Hugo Farías (Legajo Número 48.398; cargo Nº 7; Clase 1949; C. I. Nº 6.544.332, Policía Federal), cadete administrativo en la Dirección General de Personal.

Clase "E" — Grupo VIII

2 — 1 — 5 — 0 — 0 — 7 — 681 — 31 — 804 — 1 — 4047 — dos mil seiscientos pesos moneda nacional (pesos 2.600 m|n.).

Yolanda Rosa de los Angeles Berdejo de Sarti (Legajo Nº 53.167; cargo Número 6; L. C. Nº 2.185.023; C. I. Nº 2.654.612, Policía de Córdoba), ayudante de cocina en el Instituto Tisiológico en Punilla, Santa María, Córdoba.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Asistencia Social y Salud Pública.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Arturo Oñativia.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

SERVICIO EXTERIOR

Embajador en la República de Haití.

DECRETO Nº 9.335. — Bs. As., 18|11|64.

ATENTO a razones del servicio diplomático,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Haití, al señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario D. Hugo César Ramón Espeche.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Miguel A. Zavala Ortiz

Ministerio de Economía

IMPORTACION

REGIMEN CAMBIARIO. — **Se introducen ajustes y modificaciones en las listas anexas al Decreto 5.439|59.**

DECRETO Nº 9.284. — Bs. As., 18|11|64.

VISTO los Expedientes M. E. Nros. 1.559|61, 3.951|61, 8.239|62, 10.954|62, 6.750|63, 5.725|64 y 5.740|64 y lo aconsejado por la Comisión Asesora de Importaciones (Decreto 5.800|59), y

CONSIDERANDO:

Que es necesario introducir en las listas anexas al Decreto 5.439|59 nuevos ajustes y modificaciones tendientes a facilitar el aprovisionamiento de elementos que requiere la industria, sin descuidar la debida protección a la producción nacional similar;

Que tales ajustes no implican variar el criterio con que fueron estructuradas, ni la política económica que las inspira;

Que, asimismo, corresponde dejar establecido que la aplicación de las medidas adoptadas en el presente decreto, regirán hasta que entren en vigencia los recargos fijados por el Decreto-Ley 6.771|63;

Que no obstante no hallarse en vigencia la nueva Nomenclatura Arancelaria adoptada por el Decreto-Ley 6.771|63, se considera conveniente mencionar, al solo efecto ilustrativo, la equivalencia de las partidas del Decreto 5.439|59 en dicha Nomenclatura:

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Elimínanse de la Lista 6 "B" anexa al Decreto 5.439|59, las siguientes partidas:

—1.799|802. "Prensas para caseína".

—1.480, 1.799|802. "Compresores y motocompresores de aire, transportables, de hasta 4,5 m.3 por minuto, inclusive, de capacidad, a 7 kgs.|cm.2 de presión; y compresores de aire unidos al block del motor, autotransportables, de hasta 3,2 m.3 por minuto de capacidad a 7 kgs|cm.2 de presión; excluidos: los compresores rotativos y los de baja presión "Roots", de más de 2 m.3 de capacidad".

Art. 2º — Elimínanse de la Lista 6 "A", anexa al Decreto 5.439|59, las siguientes partidas:

—1.799|802. "Homogeneizadoras para leche de doble y simple efecto, de hasta 5.000 litros por hora, excluidas las de válvulas de tipo oscilante y autoesmerilantes, cuyas partes en contacto con el líquido están construidas en acero inoxidable u otro material sanitario".

—1.799|802. "Calderas generadoras de vapor caracterizadas por el producto de su presión máxima de servicio en atmósferas efectivas multiplicadas por su producción normal continua en toneladas de vapor por hora sin límite para la temperatura final de vapor, cuando dicho producto sea superior a 5.000 y hasta 8.000 y siempre que la presión máxima de servicio en la válvula de salida del recalentador de vapor sea su erior a 50 atmósferas y no supere las 70 atmósferas efectivas.

Art. 3º — Incorpóranse a la Lista 6 "B" anexa al Decreto 5.439|59, las siguientes partidas:

—1.799|802 (84, 59, 11, 90 y 84, 11, 02, 05): "Prensas para caseína, excluidas las de tipo continuo".

—1.480 - 1.799|802 (84, 11, 02, 90 y 84, 11, 02, 05): "Compresores y motocompresores de aire, transportables o autotransportables, de hasta 8 m.3 por minuto de capacidad efectiva a 7 kgs.|cm.2 de presión; excluidos los de baja presión "Roots", de más de 2 m.3 de capacidad".

Art. 4º — Incorpórase a la Lista 6 "A" anexa al Decreto 5.439|59, la siguiente partida:

—1.799|802 (84, 01, 01): "Calderas generadoras de vapor, cuya presión máxima de servicio en atmósferas efectivas, multiplicada por su producción normal continua en toneladas de vapor por hora, sin límite para la temperatura final de vapor, dé un índice superior a 5.00- y hasta 15.000, siempre que la presión máxima de servicio en la válvula de salida del recalentador de vapor sea superior a 50 atmósferas y no supere las 91 atmósferas efectivas.

Art. 5º — Inclúyese en la partida 1.799|802 (84, 10,90) "Motobombas para agua, bombas y motobombeadores", de la Lista 6 B anexa al Decreto 5.439|59, la siguente exclusión: (84,10,07) "7) bomba hidráulica automática por sistema de autocompresión".

Art. 6º — Las modificaciones determinadas por los artículos precedentes regirán hasta que entren en vigencia los recargos establecidos por el Decreto-Ley Nº 6.771|63.

Art. 7º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y frmado por los señores Secretaros de Estado de Industria y Minería de Comercio y de Hacienda.

Art. 8º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

ILLIA. — Juan C. Pugliese. — Alfredo Concepción. — Carlos A. García Tudero

---

TRABAJO A DOMICILIO

Normas para la aplicación de aumentos en diversas tarifas.

RESOLUCION S|Nº - Bs. As., 13|10|64.

La Segunda Comisión de Salarios,
Resuelve:

Artículo 1º — Establecer con respecto a las prendas que se entregan a confeccionar por el sistema de Trabajo a Domicilio y que por sus características de Confección no pueden encuadrarse estrictamente dentro de los básicos y adicionales de la Tarifa 2|1, Ropería, un aumento del 30,30 %, con excepción de los básicos 1 a 399, inclusive y básicos 501, 509, 510 y 511, que sólo tendrán un aumento del 25,20 %.

Art. 2º — Otorgar para el mismo tipo de prendas y que deben incluirse en la tarifa 2|2, Confección Fina y Confección para Hombres, un aumento del 25,20 %, con excepción de chalecos y pantalones, sobre los que regirá el 31,70 % de aumento.

Art. 3º — Dispónese, asimismo, un aumento del 30,30% para el aludido tipo de prendas y que correspondan a la tarifa 2|3, Camperas y 2|4, Prendas de Deporte.

Art. 4º — Los aumentos establecidos en los artículos 1º, 2º y 3º, regirán desde el primero de julio de mil novecientos sesenta y cuatro al treinta y uno de diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro (1º|VII|64 al 31|XII|64) y se aplicarán sobre los precios que se abonaban al primero de junio de mil novecientos sesenta y tres (1º|VI|63) — inclusive los estipulados en el artículo 6º del Acta de fecha tres de febrero del año en curso— quedando absorbidos por el presente reajuste.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

Carmen Susana Baeza de Guaglianone, Presidenta; Luis Clemente Lozano, Secretario Patronal; Santiago Perrotta Secretario Obrero.

Es copia fiel de la parte resolutiva del acta correspondiente a la sesión realazada el 13|X|64, la cual obra a fs. 105 y 105 del libro de Actas respectivo.

RESOLUCION S|Nº - Bs. As., 13|10|64.

La Tercera Comisión de Salarios,
Resuelve:

Artículo 1º — Establecer con respecto a las prendas que se entregan a confeccionar por el sistema de trabajo a domicilio y que por sus características de confección no pueden encuadrarse estrictamente dentro de los básicos y adicionales de la Tarifa Nº 3 'Sastrería de Medida, Confección y Registro para Señoras" un aumento del veinticinco con veinte por ciento (25,20 %) para las prendas tarifadas por Salario-Hombre y un treinta con cincuenta por ciento (30,50 %) para las prendas tarifadas por Salario-Mujer.

Art. 2º — Los aumentos establecidos precedentemente regirán desde el primero de julio de mil novecientos sesenta y cuatro (1º|VII|64) hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro (31|XII|64) y se aplicarán sobre los precios que se abonaban al primero de junio de mil novecientos sesenta y tres (1º|VI'63), quedando entendido que los aumentos otorgados con posterioridad al primero de junio de mil novecientos sesenta y tres (1º|VI|63) —inclusive los estipulados en el artículo tercero (3º) del Acta de fecha tres de febrero ppdo.—, quedan absorbidos por el presente reajuste.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

(Fdo.) Carmen Susana Baeza de Guaglianone, Presidenta; Jaime Mizraji, Secretario Patronal; Agustín Mariani, Secretario Obrero.

Es copia fiel de la parte resolutiva del Acta correspondiente a la reunión celebrada el 13|X|64, la cual obra a fs. 66 del libro de Actas respectivo.

RESOLUCION S|Nº - Bs. As., 13|10|64.

La Quinta Comisión de Salarios para la Industria del Vestido,
Resuelve:

Artículo 1º — Establecer con respecto a las prendas que se entregan a confeccionar por el sistema de trabajo a domicilio y que por sus características de confección no pueden encuadrarse estrictamente dentro de los básicos y adicionales de las tarifas 5|1; 5|2; 5|3; 5|5; 5|6; 5|7 y 5|8, un aumento del 30,90 %, con excepción de los incisos VII Pijamas y VIII Pantalón Pijama de la Tarifa Nº 5|1 y Tarifa 5|4, Corbatería, que tendrán un aumento del 27,90 %.

Art. 2º — Los aumentos precedentemente detallados comenzarán a regir a partir del 1º de Julio de 1964 al 31 de Diciembre de 1964 y se aplicarán sobre los precios que se abonaban al 1º de Junio de 1963, quedando entendido que los aumentos otorgados con posterioridad al 1º de junio de 1963, quedan absorbidos por el presente reajuste.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

Jorge Guaglianone, Presidente.

NOTA: Es copia fiel de la parte resolutiva del acta asentada a folios 152 y 153 del libro correspondiente a la Quinta Comisión de Salarios.

RESOLUCION S|Nº - Bs. As., 13|10|64.

La Séptima Comisión de Salarios de la Ley 12.713 para la Industria de "Sastrería de Medida y Confección de Uniformes Civiles, Militares y Navales"
Resuelve:

Artículo 1º — Establecer con respecto a las prendas que se entregan a confeccionar por el sistema de trabajo a domicilio y que por sus características de confección no pueden encuadrarse estrictamente dentro de los básicos y adicionales llamadas comúnmente "prendas sin tarifar" para las tarifas 7|1, 7|2, con excepción de los renglones 180 a 203 inclusive 7|3, 7|6 (jefes y oficiales), 7|8, 7|11, 7|12, 7|13 (incluso gorras municipales) y 7|14 un aumento de 25,20 % 7|2, renglones 180 a 203 inclusive, 7|4, 7|5, 7|6 (tropa y maestranza) con un 31,70%, 7|7 con 28,40%. 7|9 con 23,70 % y 7|10 con un 18 % sobre la mano de obra (el material queda como está).

Art. 2º — Los aumentos precedentemente detallados comenzarán a regir a partir del 1º de Julio de 1964 al 31 de Diciembre de 1964 y se aplicarán sobre los precios que se abonaban al 1º de Junio de 1963, quedando entendido que los aumentos otorgados con posterioridad al 1º de Junio de 1963, quedan ab sorbidos por el presente reajuste.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

Nélida E. Negruzzi, Presidenta.

NOTA: Es copia fiel de la parte resolutiva del acta asentada a folio 85 del libro correspondiente de la 7ª Comisión de Salarios.

TRABAJO A DOMICILIO

Aplicación de aumentos en diversas tarifas.

RESOLUCION S|Nº - Bs. As., 13|10|64

La Cuarta Comisión de Salarios para la Industria del Vestido,
Resuelve:

Artículo 1º — Establecer con respecto a las prendas que se entregan a confeccionar por el sistema de trabajo a domicilio y que por sus características de confección no pueden encuadrarse estrictamente dentro de los básicos y adicionales de las tarifas 4|1, 4|2, 4|3, 4|4 y 4|5 denominadas comúnmente "Prendas sin tarifar" un aumento de pesos 30,50 %.

Art. 2º — Los aumentos precedentemente detallados comenzarán a regir a partir del 1º de julio de 1964 al 31 de diciembre de 1964 y se aplicarán sobre los precios que se abonaban al 1º de junio de 1963, quedando entendido que los aumentos otorgados con posterioridad al 1º de junio de 1963 quedan absorbidos por el presente reajuste.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

Fdo.: Amanda B. B. de Ríos
Presidenta

NOTA: Es copia fiel de la parte resolutiva del acta asentada a folios 82 y 83 del libro correspondiente a la Cuarta Comisión de Salarios.

RESOLUCION S|Nº - Bs. As., 13|10|64

La Cuarta Comisión de Salarios para la Industria del Vestido,
Resuelve:

Artículo 1º — Establecer con respecto a las prendas que se entregan a confeccionar por el sistema de trabajo a domicilio y que por sus características de confección no pueden encuadrarse estrictamente dentro de los básicos y adicionales de las tarifas 6|1, 6|2, 6|3, 6|4, 6|5, 6|6, 6|7, 6|8, 6|9 y 6|10, denominadas comúnmente "Prendas sin tarifar, un aumento de $ 30,90 %.

Art. 2º — Los aumentos precedentemente detallados comenzarán a regir a partir del 1º de julio de 1964 al 31 de diciembre de 1964 y se aplicarán sobre los precios que se abonaban al 1º de junio de 1963, quedando entendido que los aumentos otorgados con posterioridad al 1º de junio de 1963 quedan absorbidos por el presente reajuste.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

Fdo.: Amanda B. B. de Ríos
Presidenta

NOTA: Es copia fiel de la parte resolutiva del acta asentada a folios 77 y 78 del libro correspondiente a la Cuarta Comisión de Salarios.

RESOLUCIONES DE REPARTICION

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Comercio

DISPOS. Nº 145 — Bs. As., 29|10|64

VISTO la presentación en este Expediente Nº 56.991|64 SECN. producida por el señor Gaitán Palmisano, inscripto en el Departamento de Pesas y Medidas bajo el Nº 2.938, y atento lo informado por la citada repartición,

El Subdirector Nacional de Comercio Interior, Dispone:

1º) Autorizar al recurrente la presentación a la verificación primitiva y sellada como similares al tipo aprobado L. 3.001, de las medidas de longitud, cintas métricas de acero, marca PIP Rosario, industria argentina, de 1 metro de capacidad, tal como se documentan en fojas 5 y se describen en los informes de fojas 3 y 6.

2º) El sello de verificación primitiva se estampará entre el 3º y 4º centímetro.

3º) Expídanse copias de la presente Disposición para las publicaciones establecidas en el artículo 6 de la Resolución Ministerial de fecha 9 de septiembre de 1926.

4º) Comuníquese, regístrese. Cumplido, vuelva el presente expediente al Departamento de Pesas y Medidas para notificación de la firma interesada y su reserva como antecedente, previa intervención de Mesa de Entradas.

Manuel C. L. Salinas.

$ 5.960.— e.21|11 Nº 61.661 v.24|11|64

CONCURSOS
NUEVO

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Llámase a concurso abierto de antecedentes y oposición para el día 14 de diciembre de 1964, a los fines de cubrir 8 cargos de maestros mayores de obras en los siguientes distritos: Tucumán (1), Mendoza (1), Salta (1), Rosario (2), Paraná (1), Nogoyá (1) y San Luis (1).

Los agentes que resulten designados revistarán en la Clase VI, percibirán el sueldo correspondiente a ella y además el adicional por título y la bonificación por costo de vida.

Los interesados deberán reunir los siguientes requisitos: ser argentino, poseer condiciones morales de conducta y aptitud física para la función y tener título habilitante expedido por las Escuelas Industriales de la Nación.

Las presentaciones podrán hacerse hasta el día 14 de diciembre de 1964 ante los Jefes de los aludidos distritos, los que asimismo proporcionarán toda información al respecto.

e.24|11-Nº 737 v.26|11|64

CONCURSOS
ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

COMISION ADMINISTRADORA DEL FONDO DE PROMOCION DE LA TECNOLOGIA AGROPECUARIA
(C. A. F. P. T. A.)
CONCURSO

Abierto durante diez (10) días hábiles a partir del 30 de noviembre de 1964, para cubrir el cargo de Secretario Ejecutivo.

Título: Doctor en Medicina Veterinaria, Médico Veterinario o Ingeniero Agrónomo.

Informes e inscripción: Arenales 1678, 2º piso, Buenos Aires. Lunes a viernes: 9 a 11 y 15 a 19 hs.

e.23|11-Nº 687-v.24|11|64

REMATES JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 13

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por diez días que en el juicio CERNADAS CARLOS ALBERTO contra MESSING & CIA. (S. A.) CONST. I y C. y otros (ejecución hipotecaria) que los martilleros Bravo Gamboa Ferrari rematarán el 25 de Noviembre a las 15.30 horas, en Reconquista 513, la propiedad sita en esta Capital calle Bartolomé Mitre 2373 a 2393, en el estado y condiciones en que se encuentra y en un todo de acuerdo a las constancias de autos. Mide: 30m09 de frente por 60m62 de fondo o lo poco más o menos que resulte dentro de sus linderos. Base de venta $ 18.153.240 m|n. al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o en efectivo. Se hace constar que de acuerdo a lo resuelto por la Excma. Cámara y al solo efecto de ser incluida en los edictos y avisos pertinentes, la parte demandada ha presentado a fojas 196 a 200 la siguiente nómina de unidades del inmueble hipotecado, con respecto a las cuales ha suscripto boletos de compra-venta, entregado la posesión, recibido el precio y demás condiciones que se indican, a saber: Locales de Planta Baja: Unidad Nº 2, a Angel Cerana, en $ 2.049.200. — Nº 3, a Lito Soc. en Com por Acc. en $ 1.500.000; Nº 4 y 5 a Laromat S. A. en $ 1.455.000; Nº 6 y 7, a David Nusenovich en dólares estadounidenses 7080; Nº 8 Alejandro Nizli, en dólares estadounidenses 6 440 más $ 325.000 m|n., que tomó a su cargo de la hipoteca con vencimiento al 2|5 del 63; Nº 13-15-18 a Pedro Rosenthal en $ 1.631.791,20 m|n.; Nº 19|20 y 21 a José Enkin en $ 1 520.990 m|n.: 9 y 14 a Juan Fernández en $ 1.300.000, que abonó a la fecha $ 1.364.550 y el saldo lo tomó a su cargo de la hipoteca, con vencimiento a 2|5 del 63; 16 y 17 a Enrique Brodsky en $ 1 600.000 y del local Nº 22, el 36 o|o indiviso a Etel Sara Bernstein de Silva en pesos 209.775 y 23 o|o indiviso a Ana Cecilia Krauthammer de Grimovitch en $ 209.775. — Las unidades de locales 11 y 12 de planta baja y 1 y 2 de cocheras del subsuelo a Eugenio Carlos Inhouds en $ 1.500.000. — Demás cocheras del subsuelo Nº 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 a Antonio González en $ 2.000.000; Nº 19, a Eduardo Egozcue en $ 230.000; Nº 22 a Antonio Rivera en $ 195.000; Nº 23 y 24 a Pinkus Waingarten en $ 250.000; Nº 25 y 26 a José Telésforo Mediavilla, en $ 275.000; Nº 27, a Alberto Sacri en $ 205.000; Nº 28 a Alberto Sucri en $ 210.000; Nº 29, a Armando J. A. Oses en $ 190.000; Nº 30 y 31 a Armando J. A. Oses en $ 355.000. Nº 32 y 33, a Armando J. A. Oses en $ 355.000; Nº 34 y 35 a José Lutzky en $ 260.000; Nº 36, a Renee Loutaif de Fajre en $ 150.000; Nº 37 a Jacobo Feuerman en $ 187.000; Nº 38, a Selig Bernshon en $ 160.000; Nº 39 a Juan Carlos del Palacio en $ 160.000; Nº 40, a Enrique Moreno en $ 175.000; Nº 41 a Antonio Barra en $ 2.660.000 conjuntamente con tres departamentos a construir, pagó $ 500.000 y el saldo a integrar mediante cobro de alquileres de departamentos de su propiedad en Rodríguez Peña 145; Nº 42 a Victor Manuel Boero, en $ 200.000; Nº 46 en $ 190.000 a Juan Whtiney; Nº 47, a Pedro Keledjian en $ 190.000; Nº 48, a José Cachi en $ 135.000; Nº 49, a Eduardo Keledjian en $ 185.000; Nº 50, a Jesús Paz en $ 200 000 y Nº 45 a Domingo H. Bertere en $ 70.000, abonó $ 23.000 y el saldo en cuotas mensuales de $ 1.400. — Oficinas del Primer Piso: Nº 5 a Moisés Feldman en $ 700.000; Nº 1 a Aserradero Andes SRL. en $ 880.000, abonó $ 693.600 y el saldo tomó a su cargo de la hipoteca con vencimiento al 2|5 del 63; Nº 4 a Samuel y Aída Woiff en $ 550.000, abonó $ 432.000 y el saldo tomó a su cargo de la hipoteca con vencimiento al 2 5 del 63; Nº 6 y 7 a "líneas" SRL., en pesos 1.170.000, abonó $ 927.834 y el saldo a dos años de plazo de la firma del boleto. — Oficinas del Segundo Piso: Nº 8 a Compañía Groko S. R.L. en $ 500.000 abonó $ 342.700 y el saldo tomó a su cargo de la hipoteca con vencimiento al 2|5 del 63. — Nº 9, 10, 11 y 12 a Raoul Heim por cuenta de Overseas Trust Cº de Ginebra (Suiza) en $ 1.600.000; Nº 13, a Francisco y Juan José Rubio en $ 880.000; Nº 14 a C. y E. Gandolfi, Debole & Cía SRL. en $ 614.220,75 y el Nº 15 a María Luisa Castielle de Zerillo en $ 400.000 m|n. — Buenos Aires, Noviembre 12 de 1964. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.

$ 44.000.— e.13|11 Nº 59.783 v.24|11|64

LICITACIONES
NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

GERENCIA DE ECONOMIA

División Adquisiciones

Llámase a Licitación Pública Nº 6, Expediente Nº 50.020|65, para la provisión de grupos electrobombas. Apertura: 4 de diciembre de 1964. Hora: 9 (nueve). — Los pliegos correspondientes pueden ser retirados en la División Adquisiciones, Avenida del Libertador 8250, 2º piso, Capital Federal, T. E. 70-7711 (Int. 66), de lunes a viernes hábiles, de 7,30 a 14,30 hs. S|cargo. La apertura correspondiente se efectuará en el local indicado. — El Gerente de Economía.

e.24|11 Nº 704 v.26|11|64

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I. N. T. A.

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 452
Expediente Nº 107.036|64

Llámase a licitación pública para el día 28 de diciembre de 1964, a las 10, para la ejecución de la obra "Pabellón Fitotécnico" en la Estación Experimental Agropecuaria de Paraná, Provincia de Entre Ríos. — La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 5.000 cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n 387.728. — (Horario para adquirir pliegos: de 14 a 17).

Dirección de Administración

e.24|11 Nº 705 v.27|11|64
e.30|11 Nº 705 v.4|12|64
e.7|12 Nº 705 v.11|12|64
e.14|12 Nº 705 v.15|12|64

TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I. N. T. A.

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 451
Expediente Nº 106.845|64

Llámase a licitación pública para el día 7 de diciembre de 1964 a las 10, para la adquisición de siete (7) cabinas metálicas para tractores. — Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.

Dirección de Administración

e.24|11 Nº 706 v.26|11|64

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I. N. T. A.

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 449
Expediente Nº 107.013|64

Llámase a licitación pública para el día 17 de diciembre de 1964 a las 10, para la ejecución de la obra: "Provisión y montaje equipo para calefacción por aire caliente en el Pabellón Central del Instituto de Patología Vegetal", C. N. I. A., Castelar, Provincia de Buenos Aires. — Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el citado establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.

Dirección de Administración

e.24|11 Nº 707 v.27|11|64
e.30|11 Nº 707 v.4|12|64
e.7|12 Nº 707 v.7|12|64

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I. N. T. A.

Estación Experimental Agropecuaria Delta

Llámase a licitación pública para el día 15 de diciembre de 1964, a las 9.00 horas, para la venta de un monte de árboles de Sauce-Alamo, de aproximadamente cuatro mil (4.000) ejemplares de una altura promedio de diecinueve (19) metros, aptos para ser industrializados. — Los árboles pueden ser observados y retirada la documentación correspondiente, en la Estación Experimental Agropecuaria Delta, sita en el Río Paraná de las Palmas y Canal VI, lugar en que se efectuará la apertura de esta licitación.

e.24|11 Nº 708 v.27|11|64
e.30|11 Nº 708 v.4|12|64
e.7|12 Nº 708 v.7|12|64

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a Licitación Pública Nº 26 para la provisión de herramientas y accesorios unidades Ford Falcon, Expediente Nº 250.295|64. — La apertura de las propuestas se efectuará el día 1º de diciembre de 1964, a las 13 hs. Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a División Compras y Suministros, Paraná 145, 4º piso, Capital.

e.24|11 Nº 709 v.26|11|64

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 147, para la provisión de 600.000 etiquetas de cartulina para identificar monedas. Apertura: 4|12|64 a las 15 horas. Pliegos en la Div. Compras, Bmé. Mitre 326, 3er. piso, local 310.

e.24|11 Nº 710 v.26|11|64

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para el día 17 de diciembre de 1964, por las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 318.074|64 D. G. S. E., a las 13 horas. Papel "Kraft".

Expte. Nº 318.095|64 D. G. S. E., a las 13.15 horas. Hojas y resmas de papel "Actuación Interna".

Informes y pliegos: en la Dirección General de Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Cap. Federal. T. E.: 37-9051, Int. 50.

e.24|11-Nº 711-v.27|11|64
e.30|11-Nº 711-v.4|12|64
e.7|12-Nº 711-v.7|12|64

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para el día 2 de diciembre de 1964, por las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 318.013|64 D. G. S. E., a las 13 horas. Fluido desinfectante.

Expte. Nº 318.065|64 D. G. S. E., a las 13.15 horas. Cinta adhesiva transparente.

Expte. Nº 318 080|64 D. G. S. E., a las 13.30 horas. Canastos para papeles inútiles.

Informes y pliegos: en la Dirección General de Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Cap. Federal. T. E.: 37-9051, Int. 50.

e.24|11-Nº 712 v.26|11|64

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para el día 1º de diciembre de 1964, por las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 318.083|64 D. G. S. E., a las 13.50 horas. Por hojas impermeables para copiador y paños para copiador.

Expte. Nº 318.084|64 D. G. S. E., a las 14.05 horas. Sellos fechadores de goma.

Expte. Nº 318.086|64 D. G. S. E., a las 14.20 horas. Libros copiador, cuadernos, blocks borradores, etc.

Informes y pliegos: en la Dirección General de Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Cap. Federal. T. E.: 37-9051, Int. 50.

e.24|11-Nº 713-v.26|11|64

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 25.009|64

Llámase a Licitación Pública Nº 90, el día 7 de diciembre de 1964, a las doce y treinta horas, para la provisión de drogas.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 323, Capital.

Buenos Aires, noviembre 24 de 1964. — El Gerente de Administración.

e.24|11-Nº 714-v.26|11|64

Secretaría de Energía y Combustibles

GAS DEL ESTADO

Pliego Nº 5.537: Transporte cilindros entre Puerto Galván o Usina Villa Rosa o Base Operaciones Bahía Blanca y Planta Viedma (Río Negro). Apertura: 14|12|64, a las 11.30 horas.

Pliego Nº 5.540: Adq. soldadura cuproaluminio-térmica. Apertura: 10|12|64, a las 10 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7.30 a 14 horas.

e.24|11-Nº 715-v.27|11|64
e.30|11-Nº 715-v.30|11|64

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a licitación pública, para la provisión de materiales en las fechas y horas que se detallan a continuación:

9 de diciembre de 1964. L. Pública Nº 112|64: a las 12 horas. Caños de acero, válvulas, codos, bridas, niples, cuplas, caños soldados en espiral, etc.

L. Pública Nº 113|64: a las 12,30 horas. Transformadores.

L. Pública Nº 114|64: a las 13 horas. Seccionadores, interruptores, fusibles cartuchos fusibles, contactores unipolares, etc.

L. Pública Nº 115|64: a las 13,30 horas. Cajas esquineras.

L. Pública Nº 116|64: a las 14 horas. Lámparas eléctricas, capacitores, balastos para lámparas a gas.

10 de diciembre de 1964. L. Pública Nº 117|64: a las 12 horas. Cables y alambres de cobres en general.

L. Pública Nº 118|64: a las 12,30 horas. Seccionadores e interruptores.

L. Pública Nº 119|64: a las 13 horas. Tanque cilíndrico vertical de 300 metros cúbicos de capacidad.

L. Pública Nº 120|64: a las 13,30 horas. Cajas esquineras y cajas terminales.

L. Pública Nº 121|64: a las 14 horas. Torre de enfriamiento.

11 de diciembre de 1964. L. Pública Nº 122|64: a las 12 horas. Reparación de un tractor marca Allis Chalmer y provisión de topadora hidráulica y control hidráulico para topadora.

L. Pública Nº 123|64: a las 12,30 horas. Torno monopolea y equipo rotativo para soldadura eléctrica.

L. Pública Nº 124|64: a las 13 horas. Alambre y cables de cobre.

L. Pública Nº 125|64: a las 13,30 horas. Hierro perfil y chapas de hierro.

16 de diciembre de 1964. L. Pública Nº 126|64: a las 12 horas. Alambres para soldar y electrodos.

Retiro de pliegos en las oficinas de Suministros, Lavalle 1527, 2º p., Cap. Fed., todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

Apertura de propuestas en la Sala de Licitaciones de esta Empresa, Lavalle 1554, P. Baja, Cap. Federal.

e.24|11-Nº 716 v.26|11|64

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a licitación pública, para la provisión de materiales en las fechas y horas que se detallan a continuación:

16 de diciembre de 1964. L. Pública Nº 127|64: a las 12.30 horas. Postes de hormigón, crucetas y medias crucetas de hormigón, morsetería para fijación de cables, manguitos de empalme y cables de acero.

L. Pública Nº 128|64: a las 13 horas. Cables armados subterráneo.

L. Pública Nº 129|64: a las 13,30 horas. Bulones, pernos, horquillas, tillas, etc., de hierro galvanizado, terminales de bronce, grampas, unión recta de bronce y conectores para derivación.

17 de diciembre de 1964. L. Pública Nº 130|64: a las 12 horas. Transformadores.

L. Pública Nº 131|64: a las 12,30 horas. Tubos de latón.

L. Pública Nº 132|64: a las 13 horas. Alambres de cobre en general.

L. Pública Nº 133|64: a las 13,30 horas. Cable piloto.

18 de diciembre de 1964. L. Pública Nº 134|64: a las 12 horas. Transformadores.

L. Pública Nº 135|64: a las 12,30 horas. Repuestos para calderas Combustión Engineering.

Retiro de pliegos en las oficinas de Suministros, Lavalle 1527, 2º p. Cap. Fed., todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

Apertura de propuestas en la Sala de Licitaciones de esta Empresa, Lavalle 1554, P. Baja, Cap. Federal

e.24|11-Nº 717 v.27|11|64
e.30|11-Nº 717 v.30|11|64

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
EMPRESA DEL ESTADO

Postérgase para el día 14 de diciembre de 1964, a las 14 horas, la apertura de la Licitación Pública Nº 44|64 por vigas perfil doble "T". Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas. — Salvador Villano, 2º Jefe, Servicio Compras.

e.24|11-Nº 738-v.4|12|64

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a Licitaciones Públicas números 1|65, por material eléctrico, para el día 11 de diciembre de 1964 a las 14 horas; Nº 2|65, por alambres y cables eléctricos para el día 16 de diciembre de 1964 a las 14 horas y número 3|65 por accesorios eléctricos para el día 21 de diciembre de 1964 a las 14 horas.

Informes y pliegos, en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

e.24|11 Nº 718 v.27|11|64
e.30|11 Nº 718 v.4|12|64
e.7|12 Nº 718 v.7|12|64

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
PRESIDENCIA
Y CONSEJO SUPERIOR
Expte. Cód. 100-4293|64

Llámase a Licitación Pública número 8|64, para la provisión de quinientas (500) resmas de papel para mimeógrafo, papel obra primera, alisado celulosa, medidas: 21 1|2 x 33 cms., peso 28 kilos, 82 grs. (o alternativa: Resmas de papel en formato 72 x 92).

La fecha de apertura de sobres, se realizará el día 9 de diciembre de 1964 a las 12 hs., en la Oficina de Adquisiciones y Licitaciones (calle 7-776, 1er. piso). — Director General de Administración.

e.24|11 Nº 719 v.26|11|64

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE ODONTOLOGIA ROSARIO
Expte. 7595|64
Licitación Pública Nº 1

Llámase a licitación pública para la ejecución de los trabajos de lavado, planchado, cosido y remiendos necesarios de ropa de esta Facultad, de acuerdo a las listas y pliegos de condiciones generales que pueden solicitarse en Contaduría, Sección Compras y Licitaciones, Santa Fe 3100, Rosario, Casilla de Correo Nº 10.

Fecha de apertura de las propuestas 3 de diciembre de 1964, a las 10 horas.

e.24|11 Nº 720 v.26|11|64

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
División Compras
Avda. Cabildo 65, Buenos Aires
Licitaciones Públicas

1º|XII|64, Nº 12|65, a las 10,30, por desestiba de azufre.

1º|XII|64, Nº 13|65, a las 10,45, por transporte de azufre.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, lugar donde se realizarán las aperturas de las citadas licitaciones. — El Director General.

e.24|11 Nº 721 v.26|11|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILIARES
FABRICA MILITAR DE TOLUENO SINTETICO
Campana
LGM
Licitación Pública Nº 1017|65

Llámase a licitación pública para el día 4 de diciembre de 1964, a las 12 horas, por la provisión de: Caño de acero sin costura de 3|4" y de 8" y accesorios para cañerías.

Valor del pliego: m$n. 20.

e.24|11 Nº 722 v.26|11|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILIARES
FABRICA MILITAR DE TOLUENO SINTETICO
Campana
LGM
Licitación Pública Nº 1018|65

Llámase a licitación pública para el día 5 de diciembre de 1964, a las 12 horas, por la provisión de: Repuestos (válvulas) para compresor Gardner Denver Company. — Valor del pliego: m$n. 20. — Garantía de la propuesta: 1 o|o del total de la oferta si supera m$n. 100.000.

Informes y pliegos: Fábrica Militar de Tolueno Sintético, Campana, Pcia. de Buenos Aires. — En Buenos Aires: Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo 65, Buenos Aires.

e.24|11 Nº 723 v.26|11|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE CARTUCHOS "SAN FRANCISCO"
Urquiza 55 T. E. 1525-1526
San Francisco (Cba.)

Llámase a Licitación Pública número 16|65 para el día 3 de diciembre de 1964 a las 10,15 hs. por la compra de madera Pino Brasil en tablas canteadas.

Por pliegos de condiciones y demás datos dirigirse a Fábrica Militar de Cartuchos "San Francisco", Urquiza 55, San Francisco (Cba.). — El Director.

e.24|11-Nº 724-v.26|11|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE CARTUCHOS "SAN FRANCISCO"
Urquiza 55 T. E. 1525-1526
San Francisco (Cba.)

Llámase a Licitación Pública número 15|65 para el día 3 de diciembre de 1964 a las 10 hs. por la compra de hierro planchuela y redondo laminado.

Por pliegos de condiciones y demás datos dirigirse a Fábrica Militar de Cartuchos "San Francisco", Urquiza 55, San Francisco (Cba.). — El Director.

e.24|11-Nº 725-v.26|11|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina
Licitación Pública de Compras Nº 563

Fecha 4 de diciembre de 1964 a las 10,15 hs., por: reparación juego de acoplamiento.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros: de lunes a viernes de 7 a 14 horas.

Valor del pliego: m$n. 60.—

e.24|11-Nº 726-v.26|11|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina
Licitación Pública de Compras Nº 564

Fecha de apertura: 16 de diciembre de 1964 a las 10 hs., por: lingoteras.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros: de lunes a viernes de 7 a 14 horas.

Valor del pliego: m$n. 90.—

e.24|11-Nº 727-v.27|11|64
e.30|11-Nº 727-v.4|12|64
e.7|12-Nº 727-v.7|12|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina
Licitación Pública de Compras Nº 562

Fecha de apertura: 4 de diciembre de 1964 a las 10,30 hs., por: reparación de baldes de colada H.S.M.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros: de lunes a viernes de 7 a 14 horas.

Valor del pliego: m$n. 90.—

e.24|11-Nº 728-v.26|11|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina
Licitación Pública de Compras Nº 561

Fecha de apertura: 4 de diciembre de 1964 a las 10 hs., por: repuestos grúas y trenes laminación.

Consultas y retiro de pliego en Fábrica Militar de Aceros: de lunes a viernes de 7 a 14 horas.

Valor del pliego: m$n. 60.—

e.24|11-Nº 735-v.26|11|64

FABRICA MILITAR RIO TERCERO
SERVICIO ABASTECIMIENTO
Sección Compras

Llámase a Licitación Pública Nº 1.549 para el día 7 de diciembre de 1964, a las 12 horas, por la provisión de: 200 kilogramos de acero inoxidable en chapa.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Sede Central (Avda. Cabildo 65, Buenos Aires).

e.24|11 Nº 729 v.26|11|64

Secretaría de Aeronáutica

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 889|64

Adquisición tela de nylon (hilado de fibras sintéticas), para tapizado asientos aviones.

Apertura: 10 de diciembre de 1964, a las 14 horas, en Paseo Colón Nº 185, 1er. piso, oficina 108, Capital.

Los pliegos de condiciones y especificaciones de la tela podrán consultarse y retirarse sin cargo en la dirección arriba indicada, oficina 107, dentro del horario de 13 a 17 horas.

e.24|11 Nº 730 v.27|11|64
e.30|11 Nº 730 v.30|11|64

D I N F I A
FABRICA MILITAR DE AVIONES
V E N D E :
Licitación Pública Nº 1|64-5

Apertura: 30|11|64, a las 12.30 horas, en calle Entre Ríos Nº 109, 5º piso, Córdoba.

Llámase a licitación pública para la venta de tubos de acero de alta resistencia sin costura, importados. Los interesados podrán consultar y retirar sin cargo los "pliegos de condiciones" en:

Fábrica Militar de Aviones, Dirección Adm. y Comercial (Dpto. Ventas), Cno. San Roque Km. 5 ½, Guarnición Aérea Córdoba.

Directorio de Dinfia, San José 317, 6º piso, Buenos Aires.

Delegación de Dinfia, Mitre 575, 5º piso, Rosario.

e.24|11-Nº 738-v.30|11|64

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

CONSEJO NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL
Capital Federal

Llámase a Licitación Pública Nº 9|65, para el día 1º de diciembre de 1964, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que más abajo se detallan, con destino al Consejo Nacional de Asistencia Social, para los Hogares: Isabel Balestra Espíndola y Lea Meller Vack, sito en Capitán Gral. Ramón Freire número 4267, Capital Federal; Santa Cecilia, sito en Lafinur 2988, Capital Federal; Josefina Colmegna de Bignone, sito en Martín J. Haedo 1424, Vicente López; Pcia. de Buenos Aires; Instituto para Ciegos Román Rosell, sito en Intendente Tomkinson 2300, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires; de Emergencia de Avellaneda, Domínguez 857, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires; San José, sito en José M. Campos 1801, Villa Zagala, Pdo. de San Martín, Pcia. de Buenos Aires; Santa Ana, sito en José M. Campos 1801, Villa Zagala, Pdo. de San Martín, Pcia. de Buenos Aires; Bartolomé Obligado y Casimira López, sito en Gaspar Campos 1873, Bella Vista, Pcia. de Buenos Aires; de Ancianos de Burzaco, sito en Humberto 1º s|n., camino mejorado de Burzaco a Monte Grande, Burzaco, Pcia. de Buenos Aires; Pedro Andrés Benvenuto, sito en Ruta Nacional Nº 7, Km. 49, Gral. Rodríguez, Pcia. de Buenos Aires; Bernardo y Juana E. de Carricart, sito en Avda. Libertador Gral. San Martín 83, González Chaves, Pcia. de Buenos Aires; Gral. Nicolás Levalle, sito en Lago Epecuén, Carhué, Pcia. de Buenos Aires; y Juana Sarriegui de Isthilart, sito en Concordia, Pcia. de Entre Ríos, durante el ejercicio financiero 1964|65.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el mencionado Consejo, en el local que ocupa el Departamento Administrativo-Contable (Sección Suministros y Control), Cangallo Nº 524, 2º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Sección y|o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, 9º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a la adquisición de Pan Dulce.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1964. — La Interventora del Consejo Nacional de Asistencia Social.

e.24|11 Nº 731 v.26|11|64

HOSPITAL CENTRAL EN RIO CUARTO

Llámase a Licitación Pública número 3|64|65, para el día 4 de diciembre de 1964, a las 10 hs., para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Hospital Central en Río Cuarto, y durante el año 1965. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Central en Río Cuarto, debiendo dirigirse para pliego e informes al citado Hospital, a la Delegación Sanitaria Federal en Córdoba, 9 de Julio 356, Córdoba, y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contrato y Patrimonial (Sec. Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, piso 9º, Capital Federal. — Las necesidades se refieren a: Antibióticos.

e.24|11 Nº 732 v.26|11|64

Secretaría del Transporte

FERROCARRIL GENERAL ROCA
Licitaciones

Pvda. G.3.111|A: Tercelado de Guatambú en hojas, pliego s|cargo, ap. 1º|12|64 — 10 hs. — Pública G.3.150: Higienización, Zurcido y planchado de prendas, pliego m$n. 150, ap. 4|12|64, 10 horas.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales R. de Escalada (Secc. Muestrario) todos los días hábiles menos sábados de 8 a 13 horas, munidos de documentos de Identidad.

Licitación Privada F.6.270: Reparación Generadores principales e Inducidos de Generador Locs. D. E. Baldwin: Se comunica a los interesados que la apertura de la mencionada Licitación que en principio estaba fijada para el día 28 del corriente a las 12 horas, ha sido postergada, para el día 14|12|64, a las 12 horas.

e.24|11-Nº 733 v.27|11|64
e.30|11-Nº 733 v.30|11|64

FERROCARRIL GENERAL BARTOLOME MITRE
"E. F. E. A."

Licitación Pública Nº 103|64 — Apertura 9|12|64 — 9 hs. — Adquisición de 60.000 Nº de Resortes de Goma. — Número 104|64 — Apertura 9|12|64 — 10 hs. — Adquisición de 142.700 kg. de Aceros (varios tipos y medidas). — Número 105|64. — Apertura 9|12|64. — 12 hs. — Adquisición de 140.000 m. de Brin de algodón azúl. — Nº 106|64 — Apertura 10|12|64 — 9 hs. — Adquisición de 300.000 kg. de Estopa especial. — Nº 107|64 — Apertura 10|12|64 — 10 hs. — Adquisición de 175.000 Nº de Bulones con tuercas Ibotson — Nº 108|64 — Apertura 11|12|64 — 9 hs. — Confección de 34.000 Nº ambos de brin azul. — Nº 109|64 — Apertura 17|12|64 9 hs. — Adquisición de 17.800 m2 de Madera de Lapacho aserrada. — Nº 110|64 — Apertura 17|12|64 — 10 hs. — Adquisición de 20.000 Nº de Resortes espirales.

Consulta y retiro de pliegos: En Rosario, Depto. Almacenes, Av. Alberdi y Las Heras, Portón Nº 2, Oficina Nº 2. — En Buenos Aires, Av. Dr. J. M. Ramos Mejía 1358, 3er. piso, Oficina Nº 40 F. — Horarios: En Rosario, de 8 a 12 hs.; en Buenos Aires, de 14 a 17 hs. — Lunes a viernes hábiles.

e.24|11-Nº 734 v.27|11|64
e.30|11-Nº 734 v.4|12|64
e.7|12-Nº 734 v.7|12|64

PODER JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública número 14|965, para el día 2 de diciembre de 1964, a las 9 horas, con el objeto de contratar la adquisición de "artículos de limpieza y desinfección", para atender las necesidades de diversos Organismos del Poder Judicial de la Nación.

Apertura, pliegos e informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación — División Compras — Paraguay Nº 1536 — 7º piso — Capital Federal.

e.24|11-Nº 736 v.26|11|64

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

LS 82 TV CANAL 7

Llámase a Licitación Pública número 16|64, para la adquisición de película virgen de 16 mm., 32º, 1 perforación reversible, y película virgen de 16 mm. para copia por inversión, tipo Duplicating, reversible.

Apertura: 1º|12|64, a las 15 horas. Retirar pliegos en L. N. Alem 707 - Dpto. Compras, de 15 a 18 horas.

$ 4.000.— e.16|11-Nº 60.396-v.26|11|64

SECRETARIA GENERAL
Dirección de Administración
Departamento de Contrataciones y Suministros
Balcarce 50, 2º piso, T. E. 33-9152
Capital Federal
Licitación Pública Nº 132

Llámase a licitación pública para el día 1º de diciembre de 1964 a las 16 horas a efectos de contratar el servicio de atención y conservación mecánica de ascensores y montacargas.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados, en las oficinas del Departamento de Contrataciones y Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 27|11 Nº 625 v. 21|11|64.
e. 23|11 Nº 625 v. 24|11|64.

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 2
LOCACION INMUEBLE

Fíjase el día 1º de diciembre de 1964 a las 11 horas, para que tenga lugar en la delegación Resistencia de la Policía Federal, calle José María Paz Nº 355 (altos), Resistencia, Capital de la Provincia del Chaco, la apertura de las propuestas para la Licitación Pública Nº 2, para la locación de un inmueble, ubicado en el Radio Céntrico de la Ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, con no menos de doce habitaciones, alquiler de hasta $ 60.000, (sesenta mil pesos m|n.) mensuales y contrato por dos años con opción a uno más a favor de la Institución. — El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo. — Informes y pliegos de bases y condiciones particulares en la delegación Resistencia de la Policía Federal, sita en José María Paz Nº 355 (altos), Resistencia.

e.23|11-Nº 638 v.25|11|64

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 5

Llámase a Licitación Pública Nº 5, para la provisión de libros, artículos de papelerías, escritorio, electricidad y varios, destinados para cubrir las necesidades de la Cancillería, durante el Ejercicio de 1965. — La apertura de las propuestas que se presenten tendrá lugar el día 30 de noviembre de 1964, a las 16 horas, en la Dirección General de Administración, Calle Venezuela Nº 155, con la presencia de los interesados que concurran. Las cláusulas particulares y las especificaciones del material a licitarse están a disposición de las firmas interesadas, en la División Adquisiciones, Licitaciones y Contratos, calle Venezuela Nº 155, 3º piso, Capital Federal.

Buenos Aires, 23 noviembre de 1964. El Director General de Administración.

e.23|11-Nº 639 v.25|11|64

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 128|64
Act. Nº 4.431|64

Llámase a Licitación Pública para el día 27 del mes de noviembre de 1964, a las 14 horas, para la confección e impresión de 5.000 folletos.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sec. Licitaciones, Paseo Colón 974, 2º piso, Oficina Nº 128), Capital Federal.

El Director General.

e.20|11-Nº 595-v.20|11|64
e.23|11-Nº 595-v.24|11|64

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 129|64
Expte. Nº 6.024|64

Llámase a licitación pública para el día 03 del mes de diciembre de 1964, a las 14 horas, para la adquisición de 16.650 dosis de 15 c.c. cada una, de vacuna a virus rábico inactivado por agentes químicos; 16.650 dosis de 15

c.c. cada una, de vacuna a virus rábico inactivado por agentes físicos y 16.650 dosis de 15 c.c. cada una de vacuna a virus rábico vivo modificado por alto número de pasajes en embrión de pollo desecada por vacío y congelación liofilizada.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sec. Licitaciones — Paseo Colón 974 — 2º piso, (oficina Nº 128), Capital Federal.

El Director General.

e.23|11-Nº 640 v.27|11|64

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
INTA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 450
Expediente Nº 107.030|64

Llámase a licitación pública para el día 22 de diciembre de 1964, a las 10, para la ejecución de la obra "Torre Tanque 150 m. 3. — Perforación — Bombeo — Red de Agua e Incendio" en la Estación Experimental Agropecuaria de Paraná, Provincia de Entre Ríos.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439 — Capital Federal, al precio de m$n. 2.000, cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 47.808 (horario para adquirir pliegos de 14 a 17).

Dirección de Administración.

e.23|11-Nº 641 v.27|11|64
e.30|11-Nº 641 v.4|12|64
e.7|12-Nº 641 v.11|12|64
e.14|12-Nº 641 v.14|12|64

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
INTA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 447
Expediente Nº 106.987|64

Llámase a licitación pública para el día 18 de diciembre de 1964 a las 10, para la ejecución de la obra "Tablestacado para Protección de Costa", en la Estación Experimental Agropecuaria de Delta del Paraná, Provincia de Buenos Aires.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 300.— cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$nacional 15.000.—. (Horario para adquirir pliegos de 14 a 17).

Dirección de Administración.

e.19|11 Nº 551 v.20|11|64
e.23|11 Nº 551 v.27|11|64
e.30|11 Nº 551 v.4|12|64
e.7|12 Nº 551 v.10|12|64

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
INTA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 445
Expediente Nº 106.088|64

Llámase a licitación pública para el día 11 de diciembre de 1964, a las 10, para la ejecución de la obra "Proyecto, provisión e instalación de sistema neumático para extracción de descartes en plantas clasificadoras de semillas", en las Estaciones Experimentales Agropecuarias Paraná (Entre Ríos), Concepción del Uruguay (Entre Ríos), Marcos Juárez (Córdoba) y Reconquista (Santa Fe).

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en los mencionados establecimientos y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 2.000 cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse, de m$n. 26.000. (Horario para adquirir pliegos, de 14 a 17). — Dirección de Administración.

e.12|11 Nº 284 v.13|11|64
e.23|11 Nº 284 v.27|11|64
e.30|11 Nº 284 v.2|12|64
e.16|11 Nº 284 v.20|11|64

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
INTA
Dirección de Administración
LICITACION PUBLICA Nº 444
Expediente Nº 106.746|64

Llámase a licitación pública para el día 10 de diciembre de 1964 a las 11, para la adquisición de campos o fracciones de campos desocupados linderos a la Estación Experimental Agropecuaria Pergamino — Provincia de Buenos Aires, con una superficie de aproximadamente 700 hectáreas.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el mencionado establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto — Rivadavia 1439, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.16|11.Nº 382-v.20|11|64
e.23|11-Nº 382-v.27|11|64

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
INTA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 448
Expediente Nº 106.812|64

Llámase a licitación pública para el día 16 de diciembre de 1964, a las 10, para la puesta a cero (0) hora de un avión Cessna 182.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Estación Experimental Agropecuaria Pergamino, Pcia. de Buenos Aires, y en la Dirección de Administración de este Instituto — Rivadavia 1439 — Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.

Dirección de Administración.

e.23|11-Nº 647 v.27|11|64
e.30|11-Nº 647 v.4|12|64

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
INTA
Dirección de Administración
LICITACION PUBLICA Nº 446
Expediente Nº 106.975|64

Llámase a licitación pública para el día 16 de diciembre de 1964, a las 10, para la ejecución de la obra "Instal. de supergas y electric. — Modific. casa de solteros", en la Estación Experimental Agropecuaria de Gobernador Gregores — Provincia de Santa Cruz.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 3.000 cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 16.500.— (Horario para adquirir pliegos de 14 a 17).

e.16|11-Nº 383-v.20|11|64
e.23|11-Nº 383-v.27|11|64
e.30|11-Nº 383-v.4|12|64

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
INTA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 442
Expediente Nº 106.958|64

Llámase a Licitación Pública para el día 4 de diciembre de 1964 a las 10, para la adquisición de dos (2) máquinas hileradoras.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Administración de este Instituto — Rivadavia 1439 — Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.

Dirección de Administración.

e.10|11-Nº 243 v.13|11|64
e.16|11-Nº 243 v.20|11|64
e.23|11-Nº 243 v.24|11|64

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
INTA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 440
Expediente Nº 106.996 64.

Llámase a licitación pública para el día 9 de diciembre de 1964, a las 10, para la ejecución de la obra "Captación y Potabilización de Agua - Cisterna 100m3.", en la Estación Experimental Agropecuaria de Jujuy, Palpalá, Provincia de Jujuy.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 2 000 cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 39.661. — (Horario para adquirir pliegos de 14 a 17).

e.9|11-Nº 200 v.13|11|64
e.16|11-Nº 200 v.20|11|64
e.23|11-Nº 200 v.27|11|64
e.30|11-Nº 200 v.30|11|64

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
INTA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 107.010|64
LICITACION PUBLICA Nº 439

Llámase a licitación pública para el día 3 de diciembre de 1964 a las 10, para la ejecución de la obra "Servicio de Agua p|Riego-Perfor. - Equipo Bombeo - Conex. y Red Usina" en la Estación Experimental Agropecuaria de San Pedro, Provincia de Buenos Aires.

La documentación se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 2.000.— cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 15.626.— (Horario para adquirir pliegos de 14 a 17). — Dirección de Administración.

e.4|11-Nº 101-v.6|11|64
e.9|11-Nº 101-v.13|11|64
e.16|11-Nº 101-v.20|11|64
e.23|11-Nº 101-v.25|11|64

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I. N. T. A.
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA DE PERGAMINO
Licitación Pública Nº 4|64-65.

Llámase a Licitación Pública para el día 28 de noviembre de 1964, a las 9 horas, por mano de Obra y Provisión de Materiales para la ejecución de trabajos de albañilería, a efectuarse en la Agencia de Extensión Parque Pereyra Iraola.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Estación Experimental de Pergamino (Pcia. de Buenos Aires), donde los interesados podrán solicitar los pliegos de condiciones y planos respectivos. — Estación Experimental de Pergamino.

e.13|11-Nº 349 v.24|11|64

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
INTA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 107.008|64
LICITACION PUBLICA Nº 438

Llámase a licitación pública para el día 2 de diciembre de 1964 a las 10, para la ejecución de la obra "Capt. Agua Pluvial - Inst. gas externa - Ampliac. Modific. Edif. Central", en la Estación Experimental Agropecuaria de Marcos Juárez, Provincia de Córdoba.

La documentación se encuentra a disposición de los interesados en el mencionado Establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, donde tendrá lugar el acto de apertura, Rivadavia 1439, Capital Federal, al precio de m$n. 3.000.— cada pliego, siendo la garantía de oferta que deberá constituirse de m$n. 95.272.— (Horario para adquirir pliegos de 14 a 17). — Dirección de Administración.

e.4|11-Nº 100-v.6|11|64
e.9|11-Nº 100-v.13|11|64
e.16|11-Nº 100-v.20|11|64
e.23|11-Nº 100-v.25|11|64

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 2|64|65, para adquirir postes de palma y diversos materiales eléctricos.

Informes y retiro de pliegos: División Administración, Córdoba 1437, piso 3º, Rosario. — Apertura de sobres: día 30 de noviembre de 1964, a las 14 horas, en la División precitada.

Rosario, 23 de noviembre de 1964.

Ing. Agr. Luis A. Correa, Delegado Rosario.

e.23|11-Nº 642 v.25|11|64

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 3|64|65, para adquirir ladrillos ventanas y puertas de hierro según medidas.

Informes y retiro de pliegos: División Administración, Córdoba 1437, piso 3º, Rosario. — Apertura de sobres: día 30 de noviembre de 1964, a las 11,30 horas, en la División precitada.

Rosario, 23 de noviembre de 1964.

Ing. Agr. Luis A. Correa, Delegado Rosario.

e.23|11-Nº 643 v.25|11|64

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitacin Pública Nº 1|64-P. para el arrendamiento de un inmueble con destino a sede del Distrito Técnico de Junín de esta Junta Nacional de Granos. El edificio a ofrecer deberá estar ubicado en la ciudad de Junín (Provincia de Buenos Aires), dentro de un radio de cinco (5) cuadras de La Plaza principal y sobre calle pavimentada, con una superficie no menor de 200 metros cuadrados ni mayor de 400, en una o dos plantas, indistintamente. Pliegos de condiciones e informes en Belgrano 62, Junín. Apertura de sobres el día 30|11|64, a las 10 horas.

Buenos Aires, 23 noviembre de 1964.

e.23|11-Nº 645 v.25|11|64

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 16-P|65, para la adquisición de Boletines Informativos, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, Paseo Colón 367, 3º piso, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 30 de noviembre del corriente año, a las 16 horas, en la Gerencia precitada.

Buenos Aires, 23 noviembre de 1964.

e.23|11-Nº 646 v.25|11|64

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 4|64|65, para realizar la perforación de un pozo semisurgente accionado a bomba eléctrica y provisto de un tanque hidroneumático.

Informes y retiro de pliegos: División Administración, Córdoba 1437, piso 3º, Rosario. — Apertura de sobres: día 30 de noviembre de 1964, a las 12 horas, en la División precitada.

Rosario, 23 de noviembre de 1964.

Ing. Agr. Luis A. Correa, Delegado Rosario.

e.23|11-Nº 644 v.25|11|64

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 5|P.65, para la adquisición de cinta transportadora de tela y goma, de acuerdo a las especificaciones técnicas del pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, Paseo Colón 367, 3er. piso, Capital Federal y en las Delegaciones Necochea, calle 59, Nº 2919, Provincia de Buenos Aires y Rosario, calle Córdoba 1437, Rosario, Prov. de Santa Fe.

El acto de apertura, se llevará a cabo en la Gerencia precitada el día 14 de diciembre del año en curso, a las 17 horas.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 1964.

e.20|11-Nº 596-v.20|11|64
e.23|11-Nº 596-v.27|11|64
e.30|11-Nº 596-v.3|12|64

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para el día 30 de noviembre de 1964, por las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 318.066|64 D. G. S. E. A las 13 hs., Gomas para borrar escrituras.

Expte. Nº 318.055|64 D. G. S. E. A las 13,15 hs. Tijeras de acero.

Expte. Nº 318.056|64 D. G. S. E. A las 13,30 hs. Papel carbónico.

Informes y pliegos: en la Dirección General de Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen 1236, Capital Federal, T. E. 37-9051, Int. 50.

e.23|11-Nº 652-v.25|11|64

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
(Expediente Nº 51.271|64)

Llámase a licitación pública para la provisión de películas radiográficas, revelador, etc. Serv. Méd.

La apertura de las propuestas se realizará el día 1º de diciembre de 1964, a las 13,35 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital. T. E. 37-9051 Int. 50.

e.23|11-Nº 653-v.25|11|64

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
(Expediente Nº 317.987|64)

Llámase a licitación pública para la provisión de formularios varios, DGSE.

La apertura de las propuestas se realizará el día 1º de diciembre de 1964, a las 13,20 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital. T. E. 37-9051 Int. 50.

e.23|11-Nº 654-v.25|11|64

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a Licitación Pública para el día 10 de diciembre de 1964, por las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 318.054|64 D. G. S. E. a las 13,00 horas — Cintas para máquinas de escribir y sumar.

Expte. Nº 318.063|64 D. G. S. E. a las 13,15 horas — Alfileres, broches, etc.

Informes y pliegos: En la Dirección General de Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen 1236, Cap. Fed. T. E. 37-9051, Int. 50.

e.18|11-Nº 494 v.20|11|64
e.23|11-Nº 494 v.27|11|64
e.30|11-Nº 494 v.1º|12|64

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para el día 9 de diciembre de 1964, por las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 318.026|64 D.G.S.E. a las 13 hs. Biblioratos varios.

Expte. Nº 318.027|64 D.G.S.E. a las 13,15 hs. Carpetas de cartón y cartulina, etc.

Expte. Nº 318.028|64 D.G.S.E. a las 13,30 hs. Ovillos de hilos varios

Informes y pliegos: En la Dirección General de Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen 1236, Capital Federal T. E. 37-9051, Int. 50.

e.17|11-Nº 416-v.20|11|64
e.23|11-Nº 416-v.27|11|64
e.30|11-Nº 416-v.30|11|64

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para el día 27 de noviembre de 1964, por las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 318.049|64 D.G.S.E. a las 13.50 horas: Pinceles para goma o pasta de pegar.

Expte. Nº 318.051|64 D.G.S.E. a las 14.05 horas: Máquinas abrochadoras.

Expte. Nº 318.064|64 D.G.S.E. a las 14.20 horas: Alfileteros.

Informes y pliegos: En la Dirección General de Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen 1236, Cap. Fed., T. E. 37-9051, Int. 50.

e.20|11-Nº 600-v.20|11|64
e.23|11-Nº 600-v.24|11|64

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 1.251, para la construcción de cinco monobloques tipo C 1, con un total de 205 unidades de viviendas, dividido en 5 sectores, en el Barrio en Florida, ubicado en Remedios Escalada de San Martín e Hipólito Yrigoyen, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires.

		Presupuesto Oficial	Garantía de Licitación
Sector 1	m$n.	32.414.017.—	324.140.—
Sector 2	,,	32.419.172.—	324.192.—
Sector 3	,,	32.678.265.—	326.783.—
Sector 4	,,	32.420.352.—	324.204.—
Sector 5	,,	32.717.037.—	327.170.—

Presupuesto Oficial Total. 162.648.843.—

Se aceptarán propuestas por el total de la licitación o parcializada por Sectores.

Fecha y hora de apertura: 23 de diciembre de 1964, a las 16 horas. — Informes y pliegos: Oficina Licitaciones, Defensa 120, 3er. piso, Capital Federal. — Director General de Construcciones.

e.19|11 Nº 553 v.20|11|64
e.23|11 Nº 553 v.27|11|64
e.30|11 Nº 553 v.2|12|64

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 1250, para la Construcción de ocho monobloques tipo C 1 y C 2, con un total de 220 viviendas, dividido en 5 sectores, en el Barrio San Isidro, ubicado en Avenida Bernabé Márquez y Fondo de la Legua, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires.

		Presupuesto Oficial	Garantía de Licitación
Sector 1	m$n.	29.167.764.—	291.678.—
Sector 2	,,	29.228.924.—	292.289.—
Sector 3	,,	29.301.194.—	293.012.—
Sector 4	,,	32.396.072.—	323.961.—
Sector 5	,,	32.540.997.—	325.410.—

Presupuesto Oficial Total .. 152.634.951.—

Se aceptarán propuestas por el total de la licitación o parcializada por Sectores.

Fecha y hora de apertura: 22 de diciembre de 1964, a las 16 horas. — Informes y pliegos: Oficina Licitaciones, Defensa 120, 3er. piso, Capital Federal. — Director General de Construcciones.

e.18|11 Nº 490 v.20|11|64
e.23|11 Nº 490 v.27|11|64
e.30|11 Nº 490 v.1º|12|64

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

Llámase a Licitación Pública Nº 84, para la adquisición de un sanatorio en funcionamiento (Inmueble, muebles y equipo), en la Ciudad de Córdoba, con una capacidad mínima de sesenta (60) camas, destinado a la atención de afiliados de este Instituto.

Apertura: Día 18 de diciembre de 1964, a las 10 horas, en la Ciudad de Córdoba, calle San Martín de Porres 368.

Retiro de pliegos: San Martín de Porres 368, Córdoba, o Av. Pte. Roque Sáenz Peña 501, 5º piso, of. 323, Capital Federal.

e.10|11 Nº 246 v.13|11|64
e.16|11 Nº 246 v.20|11|64
e.23|11 Nº 246 v.24|11|64

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública Nº 2.444, para el día 17 de diciembre de 1964, a las 16,30 horas, para la provisión de fórmulas impresas.

Lugar de Apertura: Sala de Licitaciones, Hipolito Yrigoyen 370, 2º piso Of. 120, Capital. — Retiro de Pliegos de Condiciones: División Compras y Talleres, en la misma Dirección, Of. 122, de lunes a viernes de 12 a 16 horas.

e.23|11 Nº 649 v. 27|11|64
e.30|11 Nº 649 v.1º|12|64

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Licitación Pública Nº 434

Adquisición de papel denominado "5 Bancos" y "7 Bancos", con perforación.

Pliegos de condiciones: División Compras, 25 de Mayo 145, 2º piso, Of. 244. Capital.

Apertura de las ofertas: 2|12|64, a las 14 horas.

e.23|11 Nº 650 v.25|11|64

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Licitación Pública Nº 433

Adquisición de artículos de electricidad, lámparas, repuestos p|teléfonos, etcétera.

Pliegos de condiciones: División Compras, 25 de Mayo 145, 2º piso, Of. 244, Capital.

Apertura de las ofertas: 21|12|64, a las 14 horas.

e.23|11 Nº 651 v.3|12|64

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Licitación Pública Nº 432

Para la adquisición de máquinas de escribir, sumar y calcular.

Pliegos de condiciones: División Compras, 25 de Mayo 145, 2º piso, oficina 244, Capital. — Apertura de las ofertas: 7|12|64, a las 14 hs.

e.12|11 Nº 286 v.13|11|64
e.16|11 Nº 286 v.20|11|64
e.23|11 Nº 286 v.25|11|64

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de papel carbónico. Apertura: 18|12|64, a las 15 hs. en la Gcia. Dptal. de Administración. Pliegos en la Div. Compras, Bmé. Mitre 326, Piso 3º, Local 310.

e.12|11-Nº 289 v.13|11|64
e.16|11-Nº 289 v.20|11|64
e.23|11-Nº 289 v.25|11|64

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitacion pública para la provisión de útiles de escritorio. — Apertura: 16|12|64 a las 15 hs. en la Gcia Dptal. de Administración. — Pliegos en la Div. Compras, Bmé. Mitre 326, piso 3º, local 310.

e.10|11 Nº 248 v.13|11|64
e.16|11 Nº 248 v.20|11|64
e.23|11 Nº 248 v.24|11|64

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de muebles metálicos y de madera. Apertura: 29|12|64 a las 15 hs. en la Gcia. Dptal. de Administración Pliegos en la Div. Compras, Bmé. Mitre 326, Piso 3º, local 310.

e.20|11-Nº 597-v.20|11|64
e.23|11-Nº 597-v.27|11|64
e.30|11-Nº 597-v.3|12|64

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de libros. Apertura: 28|12|64 a las 15 hs. en la Gcia. Dptal. de Administración. Pliegos en la Div. Compras, Bmé. Mitre 326, Piso 3º, local 310.

e.20|11-Nº 598-v.20|11|64
e.23|11-Nº 598-v.27|11|64
e.30|11 Nº 598 v.3|12|64

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Exp. Nº 1.637-DA|964

Exp. Nº 1.867-Cs|964

Licitación Pública Nº 72-964

Apertura: 7|12|64, 16,00

"Adquisición de elementos de tapicería".

Licitación Pública Nº 73-964

Apertura: 7|12|64 16.15

"Adquisición de madera pino Paraná o Brasil".

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras. Hipólito Yrigoyen 1770, Capital, de 12 a 17,30

e.20|11-Nº 599-v.20|11|64
e.23|11-Nº 599-v.24|11|64

Secretaría de Industria y Minería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración llama a licitación pública Nº 13, para el día 26 de noviembre de 1964, a las 16 horas, para la adquisición de filtros de aire de construcción metálica, cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento Compras y Suministros, División Compras, sito en Avda. Julio A. Roca 651, 3er. piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18.30 horas.

e.12|11-Nº 290 v.13|11|64
e.16|11-Nº 290 v.20|11|64
e.23|11-Nº 290 v.25|11|64

FERRODINIE E. N.

Llámase a Licitación Pública para la provisión de elementos que se detallan:

Licitación Pública Nº 9: Bulones, tuercas, chavetas y pernos. — Apertura: 30|11|64, 8 horas.

Licitación Pública Nº 10: Artículos de goma, guarniciones, mangas de freno, arandelas, etc. — Apertura: 30|11|64, 9.30 horas.

Licitación Pública Nº 11: Estaño y metal blanco. — Apertura: 30|11|64, 10.30 horas.

Licitación Pública Nº 12: Resortes y cadenas. — Apertura: 30|11|64, 11.30 horas.

Licitación Pública Nº 13: Pinturas. — Apertura: 30|11|64, 14 horas.

Licitación Pública Nº 14: Electrodos. — Apertura: 30|11|64, 15 horas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Paso de la Patria 1557, Avellaneda. Los pliegos pueden retirarse de lunes a viernes de 7 a 15 horas. — T. E. 208-8051|58. — La Gerencia.

e.12|11-Nº 324 v.13|11|64
e.16|11-Nº 324 v.20|11|64
e.23|11-Nº 324 v.25|11|64

Secretaría de Energía y Combustibles

GAS DEL ESTADO

Licitaciones Públicas

Pliego Nº 5.535: Adq. repuestos para camiones White motor Cummins Apert. 4|12|64 a las 11 hs.

Pliego Nº 5.536: Adq. sillas y sillones metálicos. Apert. 4|12|64 a las 12 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7,30 a 13,30 hs.

e.19|11 Nº 556 v.20|11|64
e.23|11 Nº 556 v.25|11|64

GAS DEL ESTADO

Licitación Pública

Pliego Nº 5.533: Adq. cable de cobre sin estañar. Apert. 14|12|64 a las 9 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7.30 a 14 hs.

e.19|11 Nº 557 v.20|11|64
e.23|11 Nº 557 v.27|11|64
e.30|11 Nº 557 v.2|12|64

GAS DEL ESTADO

Licitaciones Públicas

Pliego Nº 5.532: Adq. repuestos para calorimetros Cutler Hammer, Apert 4|12|64 a las 9 hs.

Pliego Nº 5.534: Adq. enfriadores de aire de barrido.

Retirar pliegos en Alsina 1170 de 7,30 a 14 hs.

e.19|11 Nº 558 v.20|11|64
e.23|11 Nº 558 v.25|11|64

GAS DEL ESTADO

Licitaciones Públicas

Pliego Nº 5.530: Contratación trabajos prueba hidráulica de expansión volumétrica, reparación, tratamiento térmico y pintura de cilindros de gas envasado. — Apert. 2|12|64, a las 9 hs.

Pliego Nº 5.531: Contratación servicio de vigilancia en Capital Federal, Gran Bs. As., La Plata, Mar del Plata, Córdoba y Tucumán. — Apert. 2|12|64, a las 10 hs.

Retirar Pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 14 hs.

e.12|11-Nº 293 v.13|11|64
e.16|11-Nº 293 v.20|11|64
e.23|11-Nº 293 v.25|11|64

FERRODINIE E. N.

Llámase a Licitación Pública Nº 15, para la provisión de pintura. La apertura de las propuestas tendrá lugar en Paso de la Patria 1557, Avellaneda, el día 9 de diciembre de 1964, a las 10 horas. Los pliegos pueden retirarse de lunes a viernes de 7 a 15 horas. T. E. 208-8051|58. — La Gerencia.

e.23|11-Nº 648-v.3|12|64

Y. P. F. — PLAZA HUINCUL

(Provincia de Neuquén)

Licitación Pública Nº 55|631: Contratación transporte de cargas líquidas en general de y|a los distintos lugares dependientes del Yacimiento Y. P. F. Plaza Huincul, hasta un radio de 300 kms., por un monto de $ 15.000.000,00 m|n.

Fecha de apertura: 18 de Diciembre de 1964 a las 11,30 horas, en la Administración YPF Plaza Huincul (Prov. de Neuquén), F.C.N.G.R.

Pliegos: Podrán ser solicitados en la Administración YPF Plaza Huincul y en nuestra Dirección General, sita en Roque Sáenz Peña Nº 777, Buenos Aires, siendo su valor de $ 500,00 m|n.

e.19|11 Nº 559 v.20|11|64
e.23|11 Nº 559 v.25|11|64

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitaciones Públicas

Licitación Pública Nº 988|64 - Válvulas de control de pozos.

Fecha de apertura para el día 14 de Diciembre de 1964 a las 10 hs.

Licitación Pública Nº 1.002|64 - Cable bipolar para bajar carga explosiva.

Fecha de apertura para el día 4 de Diciembre de 1964 a las 11 hs.

Pliegos y Datos: Viamonte 783 (4º piso). Capital Federal.

e.19|11 Nº 560 v.20|11|64
e.23|11 Nº 560 v.25|11|64

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitación Pública Nº 986|64 - Caños de bombeo.

Fecha de apertura para el día 22 de Diciembre de 1964 a las 11 horas.

Licitación Pública Nº 987|64 - Chatarra de acero.

Fecha de apertura para el día 22 de Diciembre de 1964 a las 11 horas.

Licitación Pública Nº 991|64 - Equipos de intercambio.

Fecha de apertura para el día 18 de Diciembre de 1964 a las 10 horas.

Licitación Pública Nº 999|64 - Camiones especiales para campos petrolíferos.

Fecha de apertura para el día 15 de Diciembre de 1964 a las 11 horas.

Pliegos y Datos: Viamonte 783 (4º piso). Capital Federal.

e.19|11 Nº 561 v.20|11|64
e.23|11 Nº 561 v.27|11|64
e.30|11 Nº 561 v.2|12|64

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitación Pública Nº 966|64 — Motores a gas. — Fecha de apertura para el día 17 de diciembre de 1964, a las 10.20 hs.

Licitación Pública Nº 1|65. — Construcción de ciento veinte (120) viviendas unifamiliares, con sus respectivas instalaciones de obras sanitarias, gas, electricidad, etc., en Colonia Catriel (F. C. N. G. Roca) Río Negro. — Fecha de apertura para el día 13 de enero de 1965, simultáneamente con la Administración del Yacimiento de Plaza Huincul (Pcia. de Neuquén) F. C. N. G. Roca.

Precio del pliego: m$n. 5.000 (cinco mil pesos moneda nacional de curso legal).

Pliegos y datos: Viamonte 783, (4º piso) — Capital Federal y Administración del Yacimientos de Plaza Huincul.

e.13|11-Nº 377 v.13|11|64
e.16|11-Nº 377 v.20|11|64
e.23|11-Nº 377 v.26|11|64

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

Llámase a Licitación Pública Nº 653, para el día 30 de noviembre de 1964, a las 16 horas, para la locación de un inmueble apto para la Escuela Nacional de Educación Técnica (Femenina) de Gral Roca, Río Negro, de una superficie mínima aproximada de 170 a 250 m2., y por lo menos tres salones de 5 x 4 m. aproximadamente, dos baños, dos dependencias de 3 x 4 m. aproximadamente, cocina, patio y una entrada independiente, ubicado en el radio comprendido dentro de los límites de las calles: Moreno, Artigas y Avdas. San Juan y Mendoza.

Alquiler máximo mensual: pesos moneda nacional, 30.000.

Contrato de locación por (2) dos años con opción a (2) dos más.

Consulta y entrega de pliegos, en la División Abastecimiento. — Bolívar 191, 6º piso. Capital Federal, y en ENET. Calle 9 de Julio 1069, Gral Roca.

Remisión o entrega de las propuestas, en la División Abastecimiento. Bolívar 191, 6º piso. Capital Federal.

Apertura de las propuestas: División Abastecimiento, Bolívar 191, 6º piso — Capital Federal, el día 30 de noviembre de 1964, a las 16 horas.

Resolución Nº 2290-C.64.

e.23|11 Nº 653 v.25|11|64

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES

Expediente Nº 64.151|64

Llámase a Licitación Pública Nº 46|65 para el día 27 de noviembre de 1964 a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: s|adquisición de elementos para elaboración de Pan Dulce y golosinas, con destino: a menores becados y|o hospitalizados durante el ejercicio 1964|65.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en Lavalle 2083, 1º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para Nóminas de Efectos e informes al citado Departamento.
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1964.
Director de Administración.
e.20|11-Nº 601-v.20|11|64
e.23|11-Nº 601-v.24|11|64

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DEPARTAMENTO
DE CONSTRUCCIONES
(Postergación de licitación pública)
Postérgase para el día 30 de noviembre de 1964, a las 11, la apertura de la licitación pública para la contratación por unidad de medida de la construcción de: obras de terminación de los sectores números 3 y 9 del grupo de Ciencias Básicas de la Facultad de Ciencias Médicas, Hospital Escuela, sito en el Parque General San Martín.
Presupuesto oficial: m$n. 9.479.724.
La apertura de las propuestas se realizará el día y hora indicados, en las oficinas del Departamento de Construcciones, calle Infanta Mercedes de San Martín Nº 78, 4to. piso, Mendoza. El valor de la Carpeta es de m$n. 2.500.— y se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Construcciones. (Infanta Mercedes de San Martín 78, 4to. piso, Cdad.).
Depósito de garantía: 1 % del presupuesto oficial.
Dr. Carlos A. Saccone, rector. — Arq. Aniceto Juan Puig, director Departamento de Construcciones.
e.19|11-Nº 570-v.20|11|64
e.23|11-Nº 570-v.27|11|64
e.30|11-Nº 570-v.2|12|64

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 2-965
Llámase a licitación pública para la adquisición de instrumental científico para reequipamiento técnico de la Universidad Nacional de Tucumán (Tercera y cuarta Prioridad).
Las ofertas serán abiertas los días 15, 17, 18, 21 y 22 de Diciembre de 1964, en el local del Departamento de Compras, calle Ayacucho Nº 482, 2º piso de acuerdo al siguiente detalle: Día 15, hora 8: Facultad de Ciencias Económicas. — Día 15, hora 9.30: Instituto Miguel Lillo. — Día 17, hora 8: Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia. — Día 18, hora 8: Facultad de Ciencias Naturales. — Día 18, hora 9,30: Instituto de Geología y Minería. — Día 21, hora 8: Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología. — Día 22, hora 8: Facultad de Agronomía y Zootecnia. — Día 22, hora 10: Facultad de Arquitectura y Urbanismo.
Los pliegos de condiciones y cláusulas particulares podrán ser retirados en el local del Departamento de Compras o Representación de la Universidad Nacional de Tucumán, Uruguay Nº 864, 2º piso, oficina 205, Buenos Aires.
Acto apertura propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras. — Director General de Administración Universidad Nacional de Tucumán.
e.17|11 Nº 418 v.20|11|64
e.23|11 Nº 418 v.27|11|64
e.30|11 Nº 418 v.30|11|64

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA Y TRABAJOS PUBLICOS
Llámase a licitación pública para el día 10 de diciembre de 1964, a las 11 horas, para adjudicar la "Provisión de materiales para el edificio de la Escuela Normal Nº 4, sita en la calle Rivadavia Nº 4950, de esta Capital". Presupuesto Oficial m$n. 1.500.000.—. Precio del Pliego m$n. 500.— Retiro de la documentación e informes: Dirección General de Arquitectura y Trabajos Públicos, Secretaría Técnica Administrativa, Talcahuano 1261, 2º piso, T. E.: 42-4242, Capital.
e. 21|11 Nº 624 v. 9|12|64.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Dirección General de Administración
Llámase a Licitación Pública para el día 26 de noviembre corriente, a las 8.30 horas, a los fines de proveer los rubros Carne, Pescado, Huevos, Frutas, Verduras y Artículos de Almacen, al Comedor Estudiantil, Hospital Nacional de clínicas, Instituto de Maternidad y Escuela de Enfermería, por el período comprendido desde el 1º de noviembre de 1964 al 31 de octubre de 1965. — Informes y propuestas dirigir a Dirección de Administración, Avda. General Paz Nº 154, 2º piso, Córdoba (Capital).
e. 21|11 Nº 627 v. 26|11|64.

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
Colonia Penal de Santa Rosa (U. 4)
Expte. D. 463|64 U.4. y C. 2263|64-I.P.
Llámase a Licitación Pública Nº 23 (segundo llamado) cuya apertura tendrá lugar el día 10|12|64 a las 11, horas, con el objeto de resolver la enajenación de: un (1) camión Reo, modelo 1937 y un (1) camión Ford, modelo 1931.
El acto se llevará a cabo en la Colonia Penal de Santa Rosa-La Pampa, Sección Compras en presencia de los interesados que deseen concurrir.
Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección y División Contrataciones (I. P.) — Paso 550, Capital Federal, todos los días laborables, de lunes a viernes de 8 a 12 horas.
e. 23|11 Nº 656 v.25|11|64

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
CARCEL NACIONAL DE RIO GALLEGOS U. 15
Expediente "S" 269|64 U. 15
Llámase a Licitación Pública Nº 15, segundo llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 27 de noviembre de 1964, a las 17 horas, con el objeto de resolver la adquisición de carne ovina, vacuna y derivados, destinados a la atención del racionamiento general por los meses de diciembre, enero y febrero próximos.
El acto se llevará a cabo en las oficinas de la División Administrativa de la Cárcel Nacional de Río Gallegos U. 15, Av. Roca 154, Río Gallegos (Sta. Cruz), T. E. 27, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
Por más datos, retiro de pliegos etc. dirigirse a la mencionada División, todos los días hábiles en el horario de 12 a 19 horas.
El Director.
e.20|11-Nº 602-v.20|11|64
e.23|11-Nº 602-v.24|11|64

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
CARCEL NACIONAL DE RIO GALLEGOS U. 15
Expediente "S" 270|64 U. 15
Llámase a Licitación Pública Nº 13, segundo llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 27 de noviembre de 1964, a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de pan, destinado a la atención del racionamiento general por los meses de diciembre, enero y febrero próximos.
El acto se llevará a cabo en las oficinas de la División Administrativa de la Cárcel Nacional de Río Gallegos U. 15, Av. Roca 154, Río Gallegos (Sta. Cruz), T. E. 27, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada División, todos los días hábiles en el horario de 12 a 19 horas.
El Director.
e.20|11-Nº 603-v.20|11|64
e.23|11-Nº 603-v.24|11|64

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
CARCEL NACIONAL DE RIO GALLEGOS U. 15
Expediente "S" 279|64 U. 15
Llámase a Licitación Pública Nº 14, segundo llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 27 de noviembre de 1964, a las 16 horas, con el objeto de resolver la adquisición de verduras, destinadas a la atención del racionamiento general por los meses de diciembre, enero y febrero próximos.
El acto se llevará a cabo en las oficinas de la División Administrativa de la Cárcel Nacional de Río Gallegos U. 15, Av. Roca 154, Río Gallegos (Sta. Cruz), T. E. 27, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada División, todos los días hábiles en el horario de 12 a 19 horas.
El Director.
e.20|11-Nº 604-v.20|11|64
e.23|11-Nº 604-v.24|11|64

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
CARCEL NACIONAL DE RIO GALLEGOS U. 15
Expediente "S" 280|64 U. 15
Llámase a Licitación Pública Nº 12, segundo llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 27 de noviembre de 1964, a las 14 horas, con el objeto de resolver la adquisición de artículos de almacén, destinados a la atención del racionamiento general por los meses de diciembre, enero y febrero próximos.
El acto se llevará a cabo en las oficinas de la División Administrativa de la Cárcel Nacional de Río Gallegos U. 15, Av. Roca 154, Río Gallegos (Sta. Cruz), T. E. 27, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada División, todos los días hábiles en el horario de 12 a 19 horas.
El Director.
e.20|11-Nº 605-v.20|11|64
e.23|11-Nº 605-v.24|11|64

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

Dirección General de Ingenieros
Azopardo 250. — 10º piso. — C. Federal
Licitación Pública Nº 717, para el día 27 de noviembre de 1964
CAMPO DE MAYO
(Provincia de Buenos Aires)
Nº 717. — Hora: 10,40. — Prestación mano de obra, equipo y herramientas para ejecución trabajos para sub-base de suelo y piso de adoquines de granito etc. — Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el presupuesto oficial que es de $ 456.500, m|n. — Los rabajos se realizarán en las Caballerizas de la Guarnición Militar. — Precio del legajo: $ 30 m|n.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. — Piso 13. — Los interesados podrán concurir por datos e informes en el piso 10º, donde deberán remitir sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, noviembre de 1964. — Jefe Departamento Administrativo.
e.23|11-Nº 658-v.24|11|64

Dirección General de Ingenieros
Azopardo 250. — 10º piso. — C. Federal
Licitación Pública Nº 718, para el día 27 de noviembre de 1964.
CAMPO DE MAYO
(Provincia de Buenos Aires)
Nº 718. — Hora: 10,50. — Prestación mano de obra, equipos, maquinarias y herramientas para ejecución trabajos, movimientos de suelo, extracción de suelo seleccionado, compactación de calle a pavimentar etc., en el Laboratorio y Lazareto de Veterinaria. — Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el presupuesto oficial que es de $ 322.514 m|n. — Precio del Legajo: $ 30.
Horario de venta: De 8 a 11 horas.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. — Piso 13. — Los interesados podrán concurir por datos e informes en el piso 10º, donde deberán remitir sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, noviembre de 1964. — Jefe Departamento Administrativo.
e.23|11 Nº 657 v.24|11|64

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 - 10º piso - Capital Fed.
Licitación Pública Nº 694 para el 27 de Noviembre de 1964
Nº 694 — Hora: 10,30. — Provisión de Mesadas de acero inoxidable, con destino a la obra Hospital Escuela "José de San Martín". — Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto total de la oferta. — Precio del Legajo $ 50,00 m|n.
Horario de Venta: de 8 a 11 horas.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, Noviembre de 1964. — Jefe Departamento Administrativo.
e. 9|11 — Nº 218 — v. 13|11|64
e.16|11 — Nº 218 — v. 20|11|64
e.23|11 — Nº 218 — v.26|11|64

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 - 10 piso - Cap. Federal
Licitación Pública Nº 702 para el día 11 de Diciembre de 1964
CIUDAD DE BUENOS AIRES
Nº 702: Hora: 10,30. Provisión y colocación de frejes de bronce de vitrinas metálicas incluso estantes de vitrea, etc., con destino al Hospital Escuela "José de San Martín". — Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el presupuesto oficial que es de $ 1.134.000 m|n.
Precio del Legajo: $ 50,00 m|n.
Horario de Venta: de 8 a 11 horas.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, piso 13. — Los interesados podrán concurrir por datos e informes en el piso 10º donde deberán remitir sus propuestas en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. Buenos Aires, noviembre de 1964. — Jefe Departamento Administrativo.
e.13|11 Nº 356 v.13|11|64
e.16|11 Nº 356 v.20|11|64
e.23|11 Nº 356 v.27|11|64
e.30|11 Nº 356 v.3|12|64

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 - 10º Piso - Capital Federal
Licitación Pública Nº 714 para el día 26 de noviembre de 1964.
CAMPO DE MAYO (Prov. de Bs. As.)
Nº 714. — Hora: 10.50: Provisión de madera de cedro en rollos aserrados con destino a la Fábrica de Muebles. Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto total de la oferta. — Precio del legajo: $ 30.— m|n.
Horario de Venta: de 8 a 11 horas.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros. Piso 13. Los interesados podrán concurrir por datos e informes debiendo remitir sus propuestas en sobre cerrado y lacrado en el Piso 10º, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, noviembre de 1964. — Jefe Departamento Administrativo.
e.20|11-Nº 606-v.20|11|64
e.23|11-Nº 606-v.24|11|64

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 - 10º Piso - Capital Federal
Licitación Pública Nº 713 para el día 26 de noviembre de 1964.
CAMPO DE MAYO (Prov. de Bs. As.)
Nº 713. — Hora: 10.40: Provisión de madera de cedro aserrados con destino a la Fábrica de Muebles. — Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto total de la oferta. — Precio del legajo: $ 30.— m|n.
Horario de Venta: de 8 a 11 horas.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros. Piso 13. Los interesados podrán concurrir por datos e informes debiendo remitir sus propuestas en sobre cerrado y lacrado en el Piso 10º, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, noviembre de 1964. — Jefe Departamento Administrativo.
e.20|11-Nº 608-v.20|11|64
e.23|11-Nº 608-v.24|11|64

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 - 10º Piso - Capital Federal
Licitación Pública Nº 711 para el día 26 de noviembre de 1964.
PROVINCIA DE NEUQUEN
Nº 711. — Hora: 10.30: Provisión de quemadores de gas, cañerías y accesorios varios con destino al Comando de la 6ª División de Infantería de Montaña. — Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto total de la oferta. — Precio del legajo: $ 50.— m|n.
Horario de Venta: de 8 a 11 horas.
La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, Piso 13. Los interesados podrán concurrir por datos e informes debiendo remitir sus propuestas en sobre cerrado y lacrado en el Piso 10º, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, noviembre de 1964. — Jefe Departamento Administrativo.
e.20|11-Nº 609-v.20|11|64
e.23|11-Nº 609-v.24|11|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE POLVORA Y EXPLOSIVOS "VM"
Villa María (Córdoba)
Licitación Pública de Compra número 6|65.
Fecha de apertura: 14 de Diciembre de 1964. A las 11 horas.
Por la provisión de: Tubos de hojalata, Tubos de cartón y Cápsulas de hojalata.
Consultas y retiro de planos y pliegos en Fábrica Militar de Pólvora y Explosivos - Villa María (Cba.) - o en la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65, Capital Federal.
e.20|11 Nº 610 v.20|11|64
e.23|11 Nº 610 v.27|11|64
e.30|11 Nº 610 v.3|12|64

D. G. F. M.
ALTOS HORNOS ZAPLA
Licitaciones Públicas
Nº 1|65, apertura 3|12|64, hora 8. — Por elementos para laboratorio (balones, cápsulas, erlenmeyer, frascos papel filtro, termómetro, etc.).
Nº 2|65, apertura 4|12|64, hora 8. — Por lámparas eléctricas especiales, de diferentes Vatios y válvulas termoiónicas.
Nº 3|65, apertura 4|12|64, hora 9. — Por 46.000 metros caño negro con cos

tura de 6,35 y 9,53 milímetros de diámetro interior.

Nº 4|65, apertura 3|12|64, hora 9. — Por 4 máquinas de calcular de accionamiento manual para cuatro operaciones.

Nº 5|65, apertura 7|12|64, hora 9. — Por 500 kilos exotérmico de auto secado para usar en moldeo de camisas; 100 kilos ferrotitanio molido fino; 1.000 litros aceite aglutinante para moldeo de piezas en fundición; 200 kilos recubrimiento no grafítico; 5.000 kilos aglutinante celulósico de cascarilla de granos y 5.000 kilos dextrina para uso de moldeo de fundición.

Nº 6|65, apertura 4|12|64, hora 10. — Por 30.000 kilos cemento portland envasado en bolsas de papel de 50 kgs.

Nº 7|65, apertura 7|12|64, hora 10. — Por 13 ventiladores industriales.

Nº 8|65, apertura 3|12|64, hora 10. — Por 1.500 kilos trapos limpios; 700 kilos estopa blanca.

Lugar de apertura: En Altos Hornos Zapla Gral. M. N. Savio, los días y horas indicados (Sección Compras).

Consultas y pliegos de condiciones: En Altos Hornos Zapla, Estación Gral. Manuel N. Savio, Palpalá, Provincia de Jujuy o en la Dirección General de Fabricaciones Militares (División Compras), Cabildo 65, Buenos Aires.

e.20|11 Nº 611 v.20|11|64
e.23|11 Nº 611 v.24|11|64

Dirección General de Fabricaciones Militares
Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos
"E. C. A."
Carlos Florito 950 - Avellaneda 208-1069

Llámase a Licitación Pública Nº 12|65 para el día 3 de diciembre de 1964 a las 12 horas, por la fundición de portacojinetes, cuplas y soportes, según planos y modelos.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E. C. A." (Sección Compras y Licitaciones), previo pago en Tesorería del importe de cien pesos moneda nacional (m$n. 100), valor de la respectiva documentación.

e.23|11 Nº 659 v.25|11|64

Dirección General de Fabricaciones Militares
Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos
"E. C. A."
Carlos Florito 950 - Avellaneda 208-1069

Llámase a Licitación Pública Nº 15|65 para el día 15 de diciembre de 1964 a las 11 horas, por la provisión de Compuesto de Polietileno. — Alkathene. Stamylan o similar.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E. C. A." (Sección Compras y Licitaciones), previo pago en Tesorería del importe de cien pesos moneda nacional (m$n. 100), valor de la respectiva documentación.

e.23|11 Nº 660 v.25|11|64

Dirección General de Fabricaciones Militares
Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos
"E. C. A."
Carlos Florito 950 - Avellaneda 208-1069

Llámase a Licitación Pública Nº 8|65 para el día 3 de diciembre de 1964 a las 11,30 horas, por la provisión de leche pasteurizada, envasada.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E. C. A." (Sección Compras y Licitaciones), previo pago en Tesorería del importe de cincuenta pesos moneda nacional (m$n. 50), valor de la respectiva documentación.

e.23|11 Nº 661 v.25|11|64

Dirección General de Fabricaciones Militares
Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos
"E. C. A."
Carlos Florito 950 - Avellaneda 208-1069

Llámase a Licitación Pública Nº 7|65 para el día 3 de diciembre de 1964 a las 11 horas, por la provisión de hierro ángulo, en planchuela y hierro trefilado, etc.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "E. C. A." (Sección Compras y Licitaciones), previo pago en Tesorería del importe de cincuenta pesos moneda nacional (m$n. 50), valor de la respectiva documentación.

e.23|11 Nº 662 v.25|11|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE CARTUCHOS "SAN FRANCISCO"
Urquiza 55, T. E. 1525|1526
San Francisco (Cba.)

Llámase a licitación pública N.14|65 para el día 2 de diciembre de 1964, a las 10 horas, por la compra de electrodos revestidos para soldadura eléctrica de 3.a 3,25 y 4 mm diámetro.

Por pliegos de condiciones y demás datos dirigirse a Fábrica Militar de Cartuchos San Francisco, Urquiza 55, San Francisco (Cba.). — El Director.

e.23|11 Nº 668 v.25|11|63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE CARTUCHOS "SAN FRANCISCO"
Urquiza 55, T. E. 1525|1526
San Francisco (Cba.)

Llámase a Licitación Pública N. 13|65 para el día 2 de diciembre de 1964, a las 10 horas por la compra de Fundición de acero S. A. E. 2330.

For pliegos de condiciones y demás datos dirigirse a Fábrica Militar de Cartuchos "San Francisco", Urquiza 55 San Francisco (Cba.). — El Director.

e.23|11 Nº 669 v.25|11|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE TOLUENO SINTETICO
Campana
L G M
Licitación Pública Nº 1009|65

Llámase a Licitación Pública Nº 1009|65, para el día 4 de diciembre a las 10 horas, por la provisión de: Reparación de bombas a vapor.

Valor del Pliego: m$n. 20.— Garantía de la oferta: 1 % del total de la oferta si supera m$n. 100.000.—

Informes y pliegos: Fábrica Militar de Tolueno Sintético, Campana, Pcia. de Buenos Aires.

En Buenos Aires: Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo 65.

e.23|11 Nº 664 v.25|11|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE TOLUENO SINTETICO
CAMPANA
LGM

Llámase a licitación pública número 1.007|65, para el día 30 de Noviembre de 1964, a las 10,00 horas, por la provisión de:

Bujes para bombas, Ejes para bombas centrífugas, Cajas de impulsores y Fondos de Cajas y Guarda ejes para bombas.

Valor del pliego: m$n. 30,00.

Garantía de la propuesta: 1 o|o del total si supera m$n. 100.000.

Informes y Pliegos: Fábrica Militar de Tolueno Sintético - Campana - Pcia. de Buenos Aires.

En Buenos Aires: Dirección General de Fabricaciones Militares - Av. Cabildo 65.

e.20|11 Nº 612 v.20|11|64
e.23|11 Nº 612 v.24|11|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE TOLUENO SINTETICO
CAMPANA
LGM

Llámase a licitación pública número 1.008|65, para el día 2 de Diciembre de 1964, a las 12,00 horas por la provisión de:

Válvulas Klinger y sus repuestos, Acoplamientos Tecno Periflex.

Valor del pliego: m$n. 20.00.

Garantía de la propuesta: 1 o|o del total si supera m$n. 100.000.

Informes y Pliegos: Fábrica Militar de Tolueno Sintético - Campana - Pcia. de Buenos Aires.

En Buenos Aires: Dirección General de Fabricaciones Militares - Av. Cabildo 65.

e.20|11 Nº 621 v.20|11|64
e.23|11 Nº 621 v.24|11|64

FABRICA MILITAR RIO TERCERO
SERVICIO ABASTECIMIENTO
Sección Compras

Llámase a Licitación Pública Nº 1548 para el día 3 de diciembre de 1964, a las 12.15 horas por la provisión de: 184 caños de acero sin costura de distintos diámetros y longitud. — Por pliego de condiciones, dirigirse a esta Fábrica Militar o a la sede central (Avda. Cabildo 65, Buenos Aires).

e. 23|11 Nº 665 v.25|11|64

FABRICA MILITAR RIO TERCERO
SERVICIO ABASTECIMIENTO
Sección Compras

Llámase a Licitación Pública Nº 1547|65 para el día 3 de diciembre de 1964, a las 12 horas, por la provisión de: 70 renglones de elementos y productos para laboratorio. — Por pliego de condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la sede central (Av. Cabildo 65, Buenos Aires).

e.23|11 Nº 666 v.25|11|64

FABRICA MILITAR RIO TERCERO
SERVICIO ABASTECIMIENTO
Sección Compras

Llámase a Licitación Pública número 1.544 para el día 4 de Diciembre de 1964 a las 12 horas, por la provisión de: 940 Kg. de bulones de hierro de diferentes medidas y 30 Kg. de tuercas. Por pliego de condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Sede Central (Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires).

e.20|11 Nº 613 v.20|11|64
e.23|11 Nº 613 v.24|11|64

FABRICA MILITAR RIO TERCERO
SERVICIO ABASTECIMIENTO
Sección Compras

Llámase a Licitación Pública número 1.545 para el día 2 de Diciembre de 1964, a las 12 horas, por la provisión de: 86 Renglones de elementos y Productos para Laboratorio. Por pliego de condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Sede Central (Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires).

e.20|11 Nº 614 v.20|11|64
e.23|11 Nº 614 v.24|11|64

D. G. F. M.
FABRICA MILITAR DE MATERIAL DE COMUNICACIONES Y EQUIPOS
ABASTECIMIENTO — COMPRAS
Gral. Manuel N. Savio y Junín,
San Martín, Pcia. de Bs. As., T. E. 53-9805

Licitación Pública Nº 2|64|65, apertura: 27|11|1964, 10 horas, provisión de materiales abrasivos.

Por pliegos de condiciones y demás datos dirigirse a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos, sita en Gral. Manuel N. Savio y Junín, San Martín, Pcia. de Buenos Aires, de 8 a 13 horas, oficina de Compras. — Valor del Pliego: m$n. 5.—

e.23|11 Nº 667 v.25|11|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
DIVISION COMPRAS
Licitaciones Públicas

4|XII|64, a las 10,30 Nº 10|65, por Artículos de oficina y Papelería.

21|XII|64, a las 10 30, Nº 11|65, por Sulfato de Amonio — Nitrato Amonico — Cálcico — [illegible]

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras) Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires, lugar donde se realizarán las aperturas de las citadas licitaciones. — El Director General.

e.13|11-Nº 354 v.13|11|64
e.16|11-Nº 354 v.20|11|64
e.23|11-Nº 354 v 26|11|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE POLVORAS Y EXPLOSIVOS "VM"
Villa María - (Cba.)
Licitación Pública de Compra Nº 5|65

Fecha de apertura: 2 de diciembre de 1964, a las 11 horas, por la provisión de: 1.500 (un mil quinientos) metros de tela batista blanca o similar.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos Villa María, (Cba.), o en la Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo 65, Capital Federal.

e.23|11 Nº 663 v.25|11

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE POLVORAS Y EXPLOSIVOS "VM"
VILLA MARIA (Cba.).
Licitación Pública de Compra Nº 1|65

Fecha de apertura: 4 de diciembre de 1964, a las 11 horas. Por la provisión de: Alcohol Etílico (500.000 litros).

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos, Villa María, (Cba.), o en la Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo 65, Capital Federal.

e.13|11 Nº 361 v.13|11|64
e.16|11 Nº 361 v.20|11|64
e.23|11 Nº 361 v.26|11|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina

Licitación Pública de Compras Nº 554. — Fecha de Apertura: 3 de diciembre de 1964, a las 10.30 hs. Por: Buzas y piezas refractarias.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros, de lunes a viernes de 7 a 14 horas. Valor del pliego: m$n. 150.

e.12|11-Nº 300 v.13|11|64
e.16|11-Nº 300 v.20|11|64
e.23|11-Nº 300 v.25|11|64

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ACEROS
Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina

Licitación Pública de Compras Nº 553. — Fecha de Apertura: 3 de diciembre de 1964, a las 10 hs. Por: Arrabio para H. S. M. y Hematite.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Aceros: de lunes a viernes de 7 a 14 horas. Valor del pliego: m$n. 110.

e.12|11-Nº 301 v.13|11|64
e.16|11-Nº 301 v.20|11|64
e.23|11-Nº 301 v.25|11|64

FABRICA MILITAR DE MATERIALES PIROTECNICOS
PILAR - F.C.G.S.M.
Licitación Pública Nº 1|65

Apertura: 1|12|64. 8 hs.

Por la provisión de 10.000 carcasas para cargas FAMI-JET 1 11|16 completas, según planos y modelo a retirar de esta F. M., de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e.20|11 Nº 615 v.20|11|64
e.23|11 Nº 615 v.24|11|64

Secretaría de Marina

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Nº 6 — Letra: X. D. A. 4
Expediente D — 31.415 c. v.|64

Llámase a Licitación Pública Nº 5, para el día 4 de diciembre de 1964, a las 10 horas, para contratar la provisión de tornillos de bronce silicio Nettlefords. — Apertura de las propuestas, en la Dirección de Administración. — Bases y condiciones en la División Compras, Paseo Colón 533, 7º piso. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.23|11 Nº 670 v.25|11|64

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Expediente S-27.941, c. v.|64

Llámase a Licitación Pública Nº 2, para el día 11 de diciembre de 1964, a las 10 horas, para contratar la provisión de equipos de buceo. — Apertura de las propuestas en la Dirección de Administración. Bases y condiciones en la División Compras, Paseo Colón 533, 7º piso. El Prefecto Nacional Marítimo

e.17|11 Nº 427 v.20|11|64
e.23|11 Nº 427 v.27|11|64
e.30|11 Nº 427 v.30|11|64

Secretaría de Aeronáutica

SASTRERIA AERONAUTICA
Licitación Pública Nº 1|64

Llámase a licitación pública para el día 10 de diciembre de 1964, a las 10 horas, por la confección y provisión de telas para uniformes de verano para el personal militar.

Bases y pliegos de condiciones: Santa Fe 1638, 1º piso, Capital Federal, dentro del horario de 9 a 12 horas. — Valor $ 1.000.— m|n. (mil pesos moneda nacional).

e.23|11 Nº 671 v.27|11|64

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

INTENDENCIA GENERAL
Expediente Nº 45.997|64

Llámase a Licitación Pública Nº 15|65 para el día 1º del mes de diciembre de 1964, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Intendencia General y durante el año 1965.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: contratar el servicio de abono para la provisión lavado y planchado de toallas "Sin Fin".

Buenos Aires, noviembre 23 de 1964 — El Director Gral. de Administración.

e.23|11 Nº 672 v.25|11|64

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
Expediente Nº 8.199|64

Llámase a Licitación Pública C-1 N 6|64, para el día 3 de diciembre de 1964 a las 16 horas, con el objeto de contratar la adquisición de Repuestos para Automóvil Ford V8, modelo 1946, perteneciente a este Instituto.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas, Vieytes 489, Planta Baja, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia en el horario de 13 a 19, de lunes a viernes.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1964. — El Director Administrativo.

e.23|11 Nº 673 v.25|11|64

DIRECCION DE LUCHA DERMATOLOGICA

Llámase a Licitación Pública Nº [illegible] CSA, para el día 7 de diciembre de 1964, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Lucha Dermatológica, Campaña Sanitaria Antileprosa y el Sanatorio Sommer de Gral. Rodríguez, Prov. de Buenos Aires.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección de Lucha Dermatológica, Campaña Sanitaria Antileprosa, Ayacucho 1477, piso 1º, Capital Federal, debiendo dirigirse para los informes a la Administración de la citada Campaña.

Las necesidades se refieren a: Provisión, instalación y puesta en funcionamiento de dos (2) equipos transcepto

res de muy alta frecuencia (very high frecuency), con sus correspondientes torres antenas, para ser colocados en la Dirección de Lucha Dermatológica, Ayacucho 1477, Capital Federal y en el Sanatorio "Sommer", General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires.

Dirección de Lucha Dermatológica, Campaña Sanitaria Antileprosa, 13 de noviembre de 1964.

e.23|11 Nº 674 v.25|11|64

HOSPITAL TIPO CENTRO DE SALUD "SAN FELIPE", SAN NICOLAS

Llámase a Licitación Pública Nº 5|65 para el día 30 de noviembre de 1964 a las diez horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Tipo Centro de Salud "San Felipe" de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos (Pcia. de Buenos Aires).

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Sección Compras de dicho establecimiento, Avenida Moreno Nº 31, debiendo solicitar pliegos e informes en la Secretaría Administrativa del mismo.

Las necesidades se refieren a: material radiográfico.

Hospital Tipo Centro de Salud "San Felipe", San Nicolás, Pcia. de Buenos Aires, 5 de noviembre de 1964. — Dr. José Pedro Jaureguicahar — Director.

e.23|11 Nº 675 v.25|11|64

INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD
Expediente Nº 37.440|64

Llámase a licitación pública Nº 1|65 INS para el día 24 diciembre de 1964, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de la Salud y durante el año 1964|1965.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo (Sección Contrataciones), Martínez de Hoz y Marconi —Villa Sarmiento—, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, debiendo dirijirse para pliego e informes al citado Departamento o a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones, Centralizadas), Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Racionamiento y Alimentos.

Villa Sarmiento, 9 de noviembre de 1964. — El Director.

e. 18|11 — Nº 513 — v. 20|11|64
e. 23|11 — Nº 513 — v. 27|11|64
e 30|11 — Nº 513 — v. 1º|12|64

HOSPITAL DE GASTROENTEROLOGIA "Dr. BONORINO UDAONDO"
Expediente Nº 40.209|64

Llámase a Licitación Pública Nº 2|64, para el día 16 de diciembre de 1964, a las 10.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Hospital de Gastroenterología "Dr. Bonorino Uraondo" y durante el ejercicio 1964|65.

La apertura de las propuestas tendrán lugar en el Hospital de Gastroenterología "Dr. Bonorino Udaondo", calle Caseros 2061, Capital Federal, debiéndose dirigir para pliegos e informes al citado Hospital.

Las necesidades se refieren a: Drogas y medicamentos. — El Director.

e.16|11-Nº 394-v.20|11|64
e.23|11-Nº 394-v.27|11|64

HOSPITAL — SANATORIO VICENTE LOPEZ Y PLANES
General Rodríguez (Pcia. Buenos Aires)
Expediente Nro. 44 400|64

Llámase a Licitación Pública Nº 4|65 para el día 26 del mes de noviembre de 1964 a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Hospital — Sanatorio "Vicente López y Planes", en General Rodríguez, F. C. N. D. F. S., (Pcia. de Buenos Aires), y durante el año 1965. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital - Sanatorio "Vicente López y Planes" — General Rodríguez, F. C. N. D. F. S. (Pcia. de Bs. As.), debiendo dirigirse para pliegos e informes al Establecimiento o a la Dirección General de Administración, (Sección Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Hacienda vacuna en pie, aceite comestible de girasol y ajos.

General Rodríguez, 5 de noviembre de 1964. — El Director del Hospital.

e.5|11-Nº 169-v.6|11|64
e.9|11-Nº 169-v.13|11|64
e.16|11 Nº 169 v. 20|11|64
e.23|11 Nº 169 v.24|11|64

HOSPITAL DE APOSTOLES
Misiones
Delegación Sanitaria Federal en Misiones

Llámase a Licitación Pública Nº 2|65 para el día 30 de noviembre de 1964, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, destinadas al Hospital de Apóstoles, Misiones, durante el año 1964|1965.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal (Departamento Administrativo), sito calle San Martín 118, Posadas, Misiones, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Delegación. Las necesidades se refieren a la adquisición de alimentos (víveres frescos y secos). — Posadas, Misiones, 9 de noviembre de 1964. — El Delegado Sanitario Federal.

e.20|11 Nº 616 v.20|11|64
e.23|11 Nº 616 v.24|11|64

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL

Llámase a Licitación Pública Nº 7, para el día 30 de noviembre de 1964, a las 13 horas, para la provisión de películas radiográficas, polvo revelador y fijador.

Pliegos de condiciones y demás datos, concurrir al Departamento de Administración (División Compras), Virrey Cevallos Nº 325, 6º Piso, Capital, de 11 a 19 horas.

e.23|11 Nº 681 v.25|11|64

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL

Llámase a Licitación Pública Nº 8, para el día 30 de noviembre de 1964, á las 14 horas, para la contratación del servicio de lavado, planchado y reposición de toallas y lavado y planchado de guardapolvos y peinadores, de los Departamentos de Asistencia Médica (Misiones 73, Capital) y Servicios Sociales (Centro Deportivo y Cultural) calle Pedro Echagüe Nº 1760, Capital, por el período 1|12|64 al 31|10|65.

Pliegos de condiciones y demás datos, concurrir al Departamento de Administración (División Compras) Virrey Cevallos 325, 6º piso, Capital, de 11 a 19 horas.

e.23|11 Nº 682 v.25|11|64

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL

Llámase a Licitación Pública Nº 9, para el día 30 de noviembre de 1964, a las 15 horas, para la provisión mensual de hasta 1.350 (un mil trescientos cincuenta) kilogramos de carne de novillo, de medias reses de 80 a 95 kg., destinados a la Residencia Molino de Oro, de La Falda, Córdoba, de acuerdo a las necesidades de la misma.

Pliegos de condiciones y demás datos, concurrir al Departamento de Administración (División Compras) Virrey Cevallos Nº 325, 6º Piso, Capital Federal, o Administración de la Residencia Molino de Oro, La Falda, Córdoba.

e.23|11 Nº 683 v.25|11|64

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública Nº 18|64, hasta el día 19|XII|64, a las 15.30 horas, para la provisión de formularios, fichas formularios continuos.

Pliego de condiciones generales y cláusulas particulares, serán entregados en la División Compras, Córdoba 637, 6º piso, de 13 a 18 horas.

e.17|11 Nº 440 v.20|11|64
e.23|11 Nº 440 v. 27|11|64
e.30|11 Nº 440 v.30|11|64

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL FERROVIARIO
Licitación Pública Nº 10|64
Expediente Nº 198.856. As. Varios

Llámase a Licitación Pública Nº 10|64 para el día 30 de Noviembre de 1964, a las 14 horas, para la provisión y colocación de dos acondicionadores de aire de 1 H. P.

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones dirigirse a: Caja Nacional de Previsión para el Personal Ferroviario, División Compras, Reconquista 575, 3º piso, Capital Federal, todos los días hábiles dentro del horario administrativo.

El Presidente.

e.20|11 Nº 620 v.20|11|64
e.23|11 Nº 620 v.24|11|64

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO PARANA INFERIOR

Llámase a Licitación Pública Nº 76, hasta el día 21 de diciembre de 1964 a las 11 (once) horas, para la compra de:

Caños de cobre (medidas varias) (Kg. 650.—).

La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Paraná Inferior, Avda. Belgrano y 27 de Febrero, Rosario, T. E. 85081, donde podrá solicitarse pliegos adjuntando giro postal o bancario a la orden "S.E.O.P. Vías Navegables" por $ 25.— m|n. para franqueo.

Depósito de garantía de oferta: 1 % de su importe.

Valor del pliego: $ 50.— m|n.

e.23|11-Nº 676-v.25|11|64

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DPTO. DISP. DE PLANT. Y MATERIALES

Llámase a Licitación Pública número 3.880 hasta el día 30 de noviembre de 1964 a las 15 horas, para la adquisición de tubos de acero sin costura, para caldera, s|Norma IRAM 2508 NIO (mts. 1.062).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Capital Federal, de 12,30 a 17 horas.

Pliego: $ 100.— m|n.

e.23|11-Nº 677-v.25|11|64

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. DE PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública número 575-O, hasta el día 16 de diciembre de 1964 a las 17 horas, para la reparación de un motor diesel Deutz, por "ajuste alzado", en el edificio de la Colonia "Dr. Cerdá" en Torres, Provincia de Buenos Aires. Presupuesto Oficial: $ 450.000.— Importe de la garantía: $ 4.500.— m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal. Precio documentación: $ 200.— m|n. Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º de 13 a 17 horas.

e.23|11-Nº 678-v.27|11|64
e.30|11-Nº 678-v.4|12|64

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. DE PROYECTOS

Llámase a licitación pública número 576-O, hasta el día 24 de diciembre de 1964 a las 17 horas, para el reacondicionamiento de la instalación lavadero mecánico, por "ajuste alzado", en el edificio del Hospital Nacional de Neuropsiquiatría, sector hombres, sito en la calle Vieytes Nº 451 de la Capital Federal. Presupuesto Oficial: $ 1.160.000.— m|n. Importe de la garantía: $ 11.600.— m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal. Precio documentación: $ 300.— m|n. Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas

e.23|11-Nº 679-v.27|11|64
e.30|11-Nº 679-v.4|12|64
e.7|12-Nº 679-v.11|12|64
e.14|12-Nº 679-v.14|12|64

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
Departamento Distrito Capital

Llámase a Licitación Pública Nº 131 —MC, hasta el 21 de diciembre de 1964, a las 16 horas. Provisión de muebles de gran categoría.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Departamento Distrito Capital, calle Avda. 9 de Julio 1926, piso 21.

Valor del Pliego: m$n. 200,—.

e.12|11 Nº 318 v.13|11|64
e.16|11 Nº 318 v.20|11|64
e.23|11 Nº 318 v.25|11|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 5.587|1964

Caños y piezas especiales de hierro fundido. — 18|12|1964, a las 15 horas. — Apertura y pliegos: Charcas 1840.

e.18|11 Nº 521 v.20|11|64
e.23|11 Nº 521 v.27|11|64
e.30|11 Nº 521 v.1º|12|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 37.912|1964

Cajas, rejas, marcos y tapas de hierro fundido. — 15|12|1964 a las 15 y 15 hs. — Apertura y Pliegos: Charcas 1840.

e.18|11 Nº 522 v.20|11|64
e.23|11 Nº 522 v.27|11|64
e.30|11 Nº 522 v.1º|12|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 22.390|1964

Estaño puro en lingotes: 25|1|1965, a las 15. Apertura y pliegos: Charcas 1840.

e.17|11-Nº 437-v.20|11|64
e.23|11 Nº 437-v.27|11|64
e.30|11-Nº 437-v.30|11|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 34.977|64

Cloro líquido. — 4|12|1964, a las 15 y 15. — Apertura y pliegos: Charcas 1840.

e.12|11 Nº 320 v.13|11|64
e.16|11 Nº 320 v.20|11|64
e.23|11 Nº 320 v.25|11|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente 31.605|1963

Contratación de las obras para ampliar la etapa de decantación en 500.000 m3. por día y la construcción de las casas para los Jefes en el Establecimiento General San Martín de la Capital Federal.

12|3|1965, a las 15. — Apertura y pliegos: Charcas 1840. — Depósito de garantía: $ 2.120.000. m|n.

e.12|11 Nº 321 v.13|11|64
e.16|11 Nº 321 v.20|11|64
e.23|11 Nº 321 v.27|11|64
e.30|11 Nº 321 v.2|12|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente 27.505|1964

Maderas. 10|12|1964, a las 15. Apertura y pliegos: Charcas 1840.

e.10|11-Nº 269-v.13|11|64
e.16|11-Nº 269-v.20|11|64
e.23|11-Nº 269-v.24|11|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente 30.148|1964

Hidrantes (llaves de incendio) y accesorios de hierro fundido. 9|12|1964, a las 15. Apertura y pliegos: Charcas 1840.

e.10|11-Nº 271-v.13|11|64
e.16|11-Nº 271-v.20|11|64
e.23|11-Nº 271-v.24|11|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente 15.139|1964

Artículos de lonería, tapicería y cabuyería. 9|12|1964, a las 15.15. Apertura y pliegos: Charcas 1840.

e.10|11-Nº 272-v.13|11|64
e.16|11-Nº 272-v.20|11|64
e.23|11-Nº 272-v.24|11|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente 8.633|1964

Construcción torre tanque 1.000 m.3, capacidad localidad San Martín (Mendoza). 28|12|1964, a las 15. Pliegos: Charcas 1840 (Capital) y distrito San Martín (Mendoza). Apertura: Charcas 1840 (Capital). Depósito de garantía: $ 90.500.— m|n.

e.10|11-Nº 273-v.13|11|64
e.16|11-Nº 273-v.20|11|64
e.23|11-Nº 273-v.27|11|64
e.30|11-Nº 273-v.1º|12|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente 37.038|1964

Hipoclorito de calcio. 3.|12|1964, a las 15.15. Apertura y pliegos: Charcas 1840.

e.10|11-Nº 274-v.13|11|64
e.16|11-Nº 274-v.20|11|64
e.23|11-Nº 274-v.24|11|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 30.789|1964

Construcción de la 2ª cloaca máxima del Aglomerado Mendocino. 7|1|65, a las 15. — Pliegos: Charcas 1840 (Capital) y distrito Mendoza. — Apertura: Charcas 1840 Capital). — Depósito de garantía: $ 1.680.000 m|n.

e.20|11 Nº 617 v.20|11|64
e.23|11 Nº 617 v.27|11|64
e.30|11 Nº 617 v.4|12|64
e.7|12 Nº 617 v.11|12|64

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expediente: 22639|1963

Provisión y montaje de un equipo de carga automática de bauxita en la planta de molienda de Fábrica San Isidro

Apertura: 10|12|1964 a las 15 y 15. — Pliego: Charcas 1840 (Capital y distrito San Isidro (Buenos Aires). — Apertura: Charcas 1840 (Capital). — Depósito de garantía : $ 12.600,00 m|n.

e.5|11-Nº 170-v.6|11|64
e.9|11-Nº 170-v.13|11|64
e.16|11-Nº 170-v.20|11|64
e.23|11 Nº 170 v.23|11|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la remoción y cambio de la cubierta de techos, costados, vidrios y desagües en galpón "A" de almacenaje de máquinas y camiones en la División Suministros, Ribera Sud y Riachuelo Km. 10,173. $ 3.144.120. — Presentación propuestas: 15 de diciembre a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú, 3, planta baja, Capital.

e.23|11-Nº 680-v.27|11|64
e.30|11-Nº 680-v.4|12|64
e.7|12-Nº 680-v.11|12|64
e.14|12-Nº 680-v.14|12|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.623, para la adquisición de 8.000 cuchillas para máquinas viales de 1,829 m. (6') de largo por 15,9 mm. (5|8") de espesor. — $ 25.000.000 .— Presentación propues

nos: 14 de diciembre a las 13.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.17|11 Nº 429 v.20|11|64
e.23|11 Nº 429 v.27|11|64
e.30|11 Nº 429 v.30|11|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.614, para la adquisición de repuestos para motopala Tournapull mod. C-eléctrica. $ 4.500.000. Presentación propuestas: 7 de diciembre a las 13.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.12|11-Nº 316-v.13|11|64
e.16|11-Nº 316-v.20|11|64
e.23|11-Nº 316-v.25|11|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.621, para la contratación de seguro (póliza flotante) para las mercaderías adquiridas en el extranjero por la Dirección Nacional de Vialidad. Presentación propuestas 1º de diciembre a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.10|11-Nº 275 v.13|11|64
e.16|11-Nº 275 v.20|11|64
e.23|11-Nº 275 v.24|11|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública para la extracción, carga, transporte y descarga de ripio arcilloso en la R. 14, tr.: Gualeguaychú, Concepción del Uruguay. Sec. Km. 249 - Km. 278. $ 5.071.500. — Presentación propuestas: 30 de noviembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.9|11 Nº 223.v.13|11|64
e.16|11.Nº 223.v.20|11|64
e.23|11-Nº 223.v.27|11|64
e.30|11.Nº 223.v.30|11|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 4.617, para la adquisición de repuestos para camión O. M. Supertaurus. — $ 5.800.000. — Presentación propuestas: 11 de diciembre, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.13|11-Nº 370 v.13|11|64
e.16|11-Nº 370 v.20|11|64
e.23|11-Nº 370 v.26|11|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.618, para la adquisición de repuestos para camión O. M. Leoncino. — $ 3.500.000. — Presentación propuestas: 11 de diciembre, a las 13.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.13|11-Nº 371 v.13|11|64
e.16|11-Nº 371 v.20|11|64
e.23|11-Nº 371 v.26|11|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de la R. 9, Tr.: Rayo Cortado-Villa María. Sec. km. 860 - km. 883,3. $ 11.235.110.
Presentación propuestas: 24 de Noviembre a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.3|11 Nº 52 v.6|11|64
e.9|11 Nº 52 v.13|11|64
e.16|11 Nº 52 v.20|11|64
e.23|11 Nº 52 v.24|11|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la extracción, carga, transporte y descarga de ripio arcilloso en la R. 12, tr.: Brazo Largo - Gualeguaychú. Sec. Km. 132.200 - Km. 169.950. — $ 1.755.000. Presentación propuestas: 30 de noviembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.9|11.Nº 224.v.13|11|64
e.16|11.Nº 224.v.20|11|64
e.23|11.Nº 224.v.27|11|64
e.30|11.Nº 224.v.30|11|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de la R. 9, tr.: Pisco Huasi - Rayo Cortado. Sec.: km. 832 - km. 860. $ 12.536.160.
Presentación propuestas: 24 de Noviembre a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.3|11 Nº 53 v.6|11|64
e.9|11 Nº 53 v.13|11|64
e.16|11 Nº 53 v.20|11|64
e.23|11 Nº 53 v.24|11|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública para la construcción de 23.202 m. de alambrados s/plano H—2840 tipo A, incluido materiales y 66 tranqueras según plano A—180 (modificado) de 6 metros de largo colocadas, para la R. 34, tr.: San Martín de las Escobas — Angélica. Sec. Km. 12.490.500 Km. 28168.300 — $ 1.683.540. — Presentación propuestas: 30 de noviembre a las 10 horas, en la Sede del 7º Distrito (Santa Fe), calle 27 de Febrero Nº 2199 de la Ciudad Capital. — Santa Fe, donde puede concurrirse por informes. — Los pliegos, además, pueden ser consultados o adquiridos en la Sede del 7º Distrito o en la División Licitaciones y Contratos, Av. Maipú 3, 5º piso, Capital Federal.

e.6|11. Nº 191. v.6|11|64
e.9|11. Nº 191. v.13|11|64
e.16|11. Nº 191. v.20|11|64
e.23|11. Nº 191. v.27|11|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de la R. 34, tr.: La Banda - Límite con Tucumán. Sec. San Ramón - Antaje (km. 1029 - km. 1039).

$ 3.416.973,80 — Presentación propuestas: 25 de Noviembre a las 15 horas: en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital.

e.3|11-Nº 54.v.6|11|64
e.9|11-Nº 54-v.13|11|64
e.16|11-Nº 54.v.20|11|64
e.23|11 Nº 54-v.24|11|64

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Nuevo cruce del Riachuelo a la altura del Puente Pueyrredón

La Dirección Nacional de Vialidad llama a licitación pública para la confección conjunta del proyecto definitivo de las obras y de la construcción de las mismas sobre la base del anteproyecto preparado por la Repartición y de la información básica necesaria, admitiendo la presentación de soluciones para las estructuras en "Hormigón" y/o "Hormigón Armado" y/o en "Hormigón Pretensado" y/o en "Acero Estructural". — Presupuesto estimado: $ 507.000.000,00 m|n. — Plazo de ejecución: 42 meses. — Fecha de apertura de las ofertas: 21 de mayo de 1965 (15 horas). — Valor del pliego: $ 5.000,00 m|n.

Los interesados en participar en esta licitación podrán adquirir o consultar los pliegos respectivos en la citada Dirección Nacional, Maipú 3, Sección Archivo de Planos, 8º piso, Capital Federal, donde se encuentran a disposición de los mismos.

e.20|11 Nº 613 v.30|11 64
e.1º|12 Nº 618 v.26 12|64

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 3-P|65

Nº 3-P|65, 11|12|64. a las 8,30. Por los servicios de limpieza general a efectuarse en edificios varios de la Capital Federal y Gran Buenos Aires.

Pliegos de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, sita en la Avenida La Plata 1540, 5º piso, Capital Federal. Horario de atención de 7,30 a 13,30 horas.

e. 18|11 — Nº 531 — v. 20|11|64
e. 23|11 — Nº 531 — v. 27|11|64
e. 30|11 — Nº 531 — v. 1º|12|64

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL

Licitación Pública Nº 18

Expte. 11.904 OS|64

Llámase a licitación pública para contratar la adquisición de envases y materiales diversos de preparación, para industrias.

Las propuestas serán recibidas hasta el día 4 de diciembre próximo, a las 11, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora.

Pliegos de condiciones, informes y entrega de los mismos, en la División Administrativa, calle Posadas 1084, 2º pi. so, Cap., cualquier día hábil de 10 a 17.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1964.

$ 360.— e.23|11-Nº 61.782-v.25|11|64

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL

Licitación Pública Nº 16

Expte. 10.340 OS|64

Llámase a licitación pública para contratar la adquisición de películas radiográficas.

Las propuestas serán recibidas hasta el día 30 del cte., a las 11, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora.

Pliegos de condiciones. Informes y entrega de los mismos, en la División Administrativa, calle Posadas 1084, 2º piso, Capital, cualquier día hábil, de 10 a 17 hs.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1964.

$ 310.— e.23|11-Nº 61.783-v.25|11|64

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL

Licitación Pública Nº 17

Expte. 11.317 OS|64

Llámase a licitación pública para contratar la adquisición de artículos de electricidad, escritorio y limpieza.

Las propuestas serán recibidas hasta el día 30 del cte., a las 11.30, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora.

Pliegos de condiciones, informes y entrega de los mismos, en la División Administrativa, calle Posadas 1084, 2º piso, Cap., cualquier día hábil de 10 a 17.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1964. —

$ 310.— e.23|11-Nº 61.784-v.25|11|64

Secretaría del Transporte

AUTORRUTAS ARGENTINAS (en liquidación)

Llámase a licitación pública para la venta de repuestos de motor legítimos, nuevos, importados, para ómnibus marca Berliet.

Apertura de la licitación: 17 de diciembre de 1964, a las 15 hs., en Avda. Maipú Nº 4 (subsuelo), Capital Federal. En el mismo lugar se entregan los pliegos de bases y condiciones. Lugar de exhibición, calle Tellier Nº 2633, Capital, desde el 1º|12|64, los días hábiles en el horario de 8 a 12 hs.

e.23|11.Nº 684-v.27|11|64
e.30|11-Nº 684-v.4|12|64

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 27|64, con apertura en Suministros-Compras de la Administración General de Puertos, sita en Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104 de la Capital Federal, el día 30 de noviembre de 1964, a las 17 horas, para la construcción de un camino de acceso a la Dársena de Inflamables de la Administración Puerto Dock Sud. — Retiro de pliegos en la dirección nombrada, en el horario de 12.30 a 17.30 horas, al precio de dos mil pesos moneda nacional ($ 2.000,00 m|n.). — Presupuesto oficial estimado m$n. 14.700.000,00.

e.5|11-Nº 172-v.6|11|64
e.9|11-Nº 172.v.13|11-64
e.16|11-Nº 172-v.20|11|64
e.23|11-Nº 172.v.26|11|64

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO DEPARTAMENTO ALMACENES

Expte.: M. 64|143

Llama a licitación pública para la provisión de: Composición para pisos de coches.

Apertura: 30|12|64. 14 horas. Pliego: $ 100. Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos, Bartolomé Mitre 2973, Capital Federal, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.

e.23|11-Nº 685.v.27|11|64
e.30|11-Nº 685-v.4|12|64

E. F. E. A.

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Llámase a Licitación Pública Nº 50|64: Elásticos Espirales para Bogies de Vagones. Apertura 18|12|64, a las 15 horas. Valor del pliego $ 500.

Retiro de pliegos, Almacenes Alianza, Estación Santos Lugares F.C.G.S.M., de 8 a 12 hs.

Presentación y apertura de propuestas, Florida 783, 1er. piso, Of. 113, Capital.

e.16|11-Nº 404 v.20|11|64
e.23|11-Nº 404 v.27|11|64

F. C. GRAL BELGRANO AL C. P. 51|64

Licitaciones públicas: 23 de diciembre de 1964, 15 horas, elásticos espirales de suspensión p|vagones O. C. 49|64 Ax. 10, 23 de diciembre de 1964, 16 horas. Repuestos para zorras a bomba O. C. 37|64 Ax. 1. Consulta y retiro de pliegos Of. de Licitaciones, Local Nº 35, P. Baja, Avda. Maipú Nº 4, Capital. — La Gerencia.

e. 18|11 — Nº 532 — v. 20|11|64
e. 23|11 — Nº 532 — v. 27|11|64
e. 30|11 — Nº 532 — v. 1º|12|64

DIRECCION NACIONAL DE TURISMO

Expediente Nº 5.052|64 D. N. T. Actuación Nº 436|64 A. B.

Llámase a Licitación Pública Nº 179|64, para la adquisición de 10 heladeras tipo comercial. — Fecha de apertura: 30 de noviembre de 1964, a las 15 hs. Retiro de pliegos y consultas: Diagonal Norte 501, 1er. piso, oficina 122, Capital Federal. — Lugar de apertura: Diagonal Norte Nº 501, 1er. piso, oficina 122, Capital.

e.20|11 Nº 619 v.20|11|64
e.23|11 Nº 619 v.24|11|64

PODER LEGISLATIVO

IMPRENTA DEL CONGRESO DE LA NACION

Llámase a licitación pública para adquirir 130.000 kilogramos de papel diario de primera calidad, con o sin líneas de agua, de superficie suave, con resistencia a la tracción en máquina rotativa, de 52|54 gramos el metro cuadrado, en bobinas de 112 centímetros de ancho, con número de identificación y peso; 40.000 kilogramos de papel diario, en bobinas de 56 centímetros de ancho de acuerdo a las especificaciones del renglón 1 y 30.000 kilogramos de papel diario, en bobinas de 84 centímetros de ancho, de acuerdo a las especificaciones del renglón 1. Apertura: 27 de noviembre de 1964 a las 16. Retirar pliegos de condiciones en la Contaduría y Habilitación de la Imprenta. Rivadavia 1864, Capital Federal".

e.10|11-Nº 280 v.13|11|64
e.16|11-Nº 280 v.20|11|64
e.23|11-Nº 280 v.24|11|64

IMPRENTA DEL CONGRESO DE LA NACION

Llámase a licitación pública para adquirir 800 resmas de papel obra primera, satinado, de 82 x 118 centímetros, de 35 kilogramos; 250 resmas de papel obra primera, satinado, de 65 x 95 centímetros, de 25 kilogramos y 200 resmas de papel obra primera, satinado, de 74 x 110 centímetros, de 35 kilogramos. — Apertura: 10 de diciembre de 1964, a las 16. — Retirar pliegos de condiciones en la Contaduría y Habilitación de la Imprenta, Rivadavia 1864, Capital Federal.

e.20|11 Nº 622 v.20|11|64
e.23|11 Nº 622 v.27|11|64
e.30|11 Nº 622 v.3|12|64

PODER JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 13|965, para el día 30 de noviembre de 1964, a las 9 horas, con el objeto de contratar la provisión de "Materiales para tapicería", para atender necesidades de diversos tribunales y organismos del Poder Judicial de la Nación.

Apertura, pliegos e informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación —División Compras—, Paraguay Nº 1536, 7º piso, Capital Federal.

e.23|11-Nº 686-v.25|11|64

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública número 6|965, para el día 4 de diciembre de 1964 a las 13 horas, con el objeto de contratar la adquisición de "artículos para escritorio, libros impresos, papelería en general, etc.", para atender las necesidades de diversos Organismos del Poder Judicial de la Nación.

Apertura, pliegos e informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, División Compras, Paraguay Nº 1536, 7º piso, Capital Federal.

e.12|11-Nº 328-v.13|11|64
e.16|11-Nº 328-v.20|11|64
e.23|11.Nº 328-v.25|11|64

PROVINCIAS

NEUQUEN

Ministerio de Economía

SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Licitación Pública Nº 10|64

Segundo Llamado

Llámase a licitación pública para la construcción de un Hotel de Turismo en Aluminé (Provincia del Neuquén), con un presupuesto oficial de pesos 13.840.128,60 m|n.

Consulta y retiro de la documentación en la Dirección de Administración del Ministerio de Economía, calle Presidente Roca 341 de Neuquén, y en la Casa del Neuquén, Cangallo 685 de la Capital Federal. Apertura de las propuestas el día 10 de diciembre de 1964, a las 10 horas. Valor del pliego $ 1.400 m|n.

Ing. Cesáreo R. Inda, Subsecretario de Obras Públicas.

e.10|11-Nº 281 v.13|11|64
e.16|11-Nº 281 v.20|11|64
e.23|11-Nº 281 v.27|11-64
e.30|11-Nº 281 v.1º|12|64

BANCO DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT

Llámase a Licitación Pública Nº 8|64-65, para la provisión de 1.500.000 cheques y 100.000 formularios de giros.

Bases y pliegos: Casa Matriz, Compras y Suministros, Rivadavia 625 Rawson (Chubut).

Apertura: 30 de noviembre de 1964, a las 10 horas en la Presidencia del Banco con intervención del Escribano General de Gobierno. Adjudicación: H. Directorio. Condición de pago: contado, previa recepción conforme de mercaderías.

Rawson (Chubut), 11 de noviembre de 1964. — Eduardo Arfuch, Presidente.

e.17|11-Nº 441.v.27|11|64